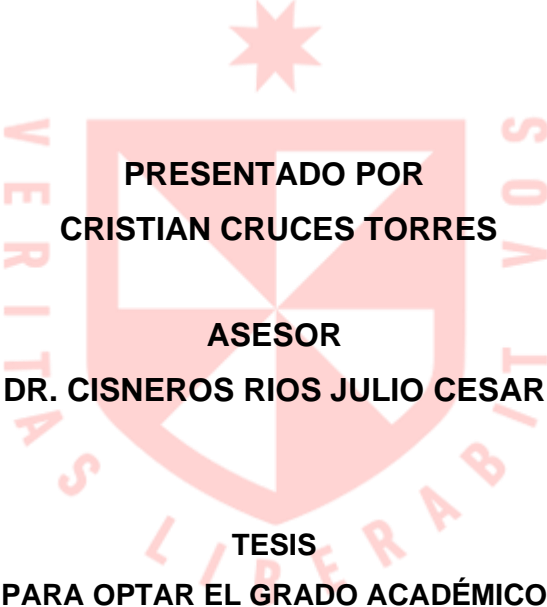


FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
UNIDAD DE POSGRADO

**EL IMPACTO DE LA ADHERENCIA A LOS PRINCIPIOS
ÉTICOS DEL AUDITOR EN LA FORMACIÓN DE LA
OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJÉRCITO DEL PERÚ, AÑO 2022**



PRESENTADO POR
CRISTIAN CRUCES TORRES

ASESOR
DR. CISNEROS RIOS JULIO CESAR

TESIS
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO
DE MAESTRO EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN
GESTIÓN DE RIESGOS Y AUDITORIA INTEGRAL

LIMA, PERÚ

2024



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
UNIDAD DE POSGRADO**

**EL IMPACTO DE LA ADHERENCIA A LOS PRINCIPIOS ÉTICOS
DEL AUDITOR EN LA FORMACIÓN DE LA OPINIÓN SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, AÑO 2022**

**PRESENTADO POR
CRISTIAN CRUCES TORRES**

**ASESOR:
DR. CISNEROS RIOS JULIO CESAR**

**TESIS
PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS Y
AUDITORIA INTEGRAL**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
AUDITORÍA Y CONTROL DE RIESGOS CORPORATIVOS**

LIMA – PERÚ

2024

**EL IMPACTO DE LA ADHERENCIA A LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DEL
AUDITOR EN LA FORMACIÓN DE LA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, AÑO 2022**

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR:

Dr. JULIO CESAR CISNEROS RÍOS

MIEMBROS DEL JURADO:

PRESIDENTE:

Dr. CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA.

SECRETARIA

Dra. MARIA EUGENIA VASQUEZ GIL

MIEMBRO DEL JURADO:

Dra. ANA MARIA ALCALA PAZ

DEDICATORIA

A mis hijos, y esposa, por motivarme a seguir avanzando en el mundo académico, a mi padre adorado, quien en momentos en que realizaba nuestro estudio se fue al cielo.

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Julio Cesar Cisneros Rios & Dr. Jose Antonio Paredes Soldevilla, por una adecuada asesoría durante todo el proceso de investigación, en cuanto al Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros de nuestro Glorioso Ejército del Perú.

NOMBRE DEL TRABAJO

EL IMPACTO DE LA ADHERENCIA A LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DEL AUDITOR EN LA FORMACIÓN DE LA OPINIÓN SOBRE

AUTOR

CRISTIAN CRUCES TORRES

RECuento de palabras

29727 Words

RECuento de caracteres

167061 Characters

RECuento de páginas

151 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.8MB

FECHA DE ENTREGA

May 21, 2024 10:32 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 21, 2024 10:37 AM GMT-5

● **20% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 19% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 13% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente

ÍNDICE

	Pág.
PORTADA	i
TÍTULO	ii
ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TURNITIN	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	1
1.2. Formulación del Problema.	7
1.3. Objetivos de la Investigación.	8
1.4. Justificación de la Investigación.....	9
1.5. Limitaciones.....	11
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO	12
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	12
2.2. Bases Teóricas	16
2.3. Definición de Términos Básicos.....	37
CAPÍTULO III	43
HIPÓTESIS Y VARIABLES	43
3.1. Hipótesis General	43
3.2. Hipótesis Específicos.....	43
3.3. Operacionalización de Variables	44
CAPÍTULO IV	46
METODOLOGÍA	46

4.1. Diseño Metodológico.....	46
4.2. Población y Muestra	47
4.3. Técnicas de Recolección de Datos.....	48
4.4. Técnicas para el Procesamiento de la Información	49
4.5. Aspectos Éticos	49
CAPÍTULO V	50
RESULTADOS	50
5.1. Presentación de Resultados	50
5.2. Contrastación de Hipótesis	80
CAPÍTULO VI	104
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	104
6.1. Discusión	104
6.2. Conclusiones	109
6.3. Recomendaciones	111
FUENTES DE INFORMACIÓN	113
ANEXOS	122
Anexo 1 Matriz de consistencia	123
Anexo 2 Encuesta	124
Anexo 3 Opinión de expertos	132

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 X: Variable Independiente-Principios Éticos del Auditor.....	44
Tabla 2 Y: Variable Dependiente- Opinión sobre los Estados Financieros.....	45
Tabla 3 ¿Usted considera que, los principios éticos del auditor se aplican la honestidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	51
Tabla 4 ¿Cree usted que, la integridad del auditor repercute la responsabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	52
Tabla 5 ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica el juicio al evaluar sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	53
Tabla 6 ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica la fiabilidad sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	54
Tabla 7 ¿Considera usted que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	55
Tabla 8 ¿Concuerda usted que, la independencia del auditor aplica el derecho y obligación en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	56
Tabla 9 ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor se aplica la experiencia en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	57
Tabla 10 ¿Considera usted, que, el juicio profesional del auditor se aplica los conocimientos técnicos en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	58
Tabla 11 ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica los conocimientos actualizados en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	59
Tabla 12 ¿Cree usted que, la capacidad del auditor aplica la capacidad analítica en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	60

Tabla 13 ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor es un aprendizaje constante para la facilidad en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	61
Tabla 14 ¿Concuerda usted que, la formación continuada del auditor está acorde a la evolución tecnológica para en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	62
Tabla 15 ¿Cree usted que, los principios éticos del auditor se aplican adecuadamente la materialidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	63
Tabla 16 ¿Concuerda usted que, la integridad del auditor se aplica la razonabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	64
Tabla 17 ¿Coincide usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable en el inventario sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	65
Tabla 18 ¿Cree usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable la posterioridad de los hechos económicos sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	66
Tabla 19 ¿Concuerda usted que, la independencia del auditor aplica las cuentas anuales en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	67
Tabla 20 ¿Coincide usted que, la independencia del auditor aplica veracidad en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	68
Tabla 21 ¿Considera usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia relevante para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	69
Tabla 22 ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia autentica para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	70
Tabla 23 ¿Coincide usted que, la capacidad del auditor se aplica adecuadamente los suministros en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	71

Tabla 24 ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica en la búsqueda de la prueba documental de la contabilización de suministros para el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	72
Tabla 25 ¿Cree usted que, la formación continuada del auditor aplica la aseveración en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	73
Tabla 26 ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor aplica el riesgo inherente de fraude en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	74
Tabla 27 Nivel de validación o confianza (Alfa de Cronbach).....	75
Tabla 28 Estadísticas de total de elemento.....	75
Tabla 29 Prueba chi cuadrado-tabla cruzada 1.....	82
Tabla 30 Pruebas de chi-cuadrado – primera hipótesis.....	82
Tabla 31 Correlación de Pearson-primera hipótesis.....	83
Tabla 32 Prueba chi cuadrado-tabla cruzada 3.....	85
Tabla 33 Pruebas de chi-cuadrado-segunda hipótesis.....	86
Tabla 34 Correlación de Pearson-segunda hipótesis.....	87
Tabla 35 Prueba chi cuadrado-tabla cruzada 5.....	89
Tabla 36 Pruebas de chi-cuadrado-tercera hipótesis.....	90
Tabla 37 Correlación de Pearson-tercera hipótesis.....	91
Tabla 38 Prueba chi cuadrado-tabla cruzada 8.....	93
Tabla 39 Pruebas de chi-cuadrado-cuarta hipótesis.....	94
Tabla 40 Correlación de Pearson-cuarta hipótesis.....	95
Tabla 41 Prueba chi cuadrado-tabla cruzada 9.....	97
Tabla 42 Pruebas de chi-cuadrado-quinta hipótesis.....	98
Tabla 43 Correlación de Pearson-quinta hipótesis.....	99
Tabla 44 Prueba chi cuadrado-sexta hipótesis.....	101
Tabla 45 Pruebas de chi-cuadrado-sexta hipótesis.....	102
Tabla 46 Correlación de Pearson-sexta hipótesis.....	102

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Se indicarán indicadores de sanciones para servidores públicos.....	3
Figura 2 Ausencia de la entidad – Contraloría General de la República.....	4
Figura 3 Compras de uniformes sobrevaluadas y de mala calidad.....	5
Figura 4 Diferencia entre ética y moral.....	21
Figura 5 Limitaciones del Análisis de Estados Financieros	32
Figura 6 ¿Usted considera que, los principios éticos del auditor se aplican la honestidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	51
Figura 7 ¿Cree usted que, la integridad del auditor repercute la responsabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	52
Figura 8 ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica el juicio al evaluar sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	53
Figura 9 ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica la fiabilidad sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	54
Figura 10 ¿Considera usted que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	55
Figura 11 ¿Concuerda usted que, la independencia del auditor aplica el derecho y obligación en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	56
Figura 12 ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor se aplica la experiencia en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	57
Figura 13 ¿Considera usted, que, el juicio profesional del auditor se aplica los conocimientos técnicos en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	58

Figura 14 ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica los conocimientos actualizados en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	59
Figura 15 ¿Cree usted que, la capacidad del auditor aplica la capacidad analítica en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	60
Figura 16 ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor es un aprendizaje constante para la facilidad en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	61
Figura 17 ¿Concuerda usted que, la formación continuada del auditor está acorde a la evolución tecnológica para en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	62
Figura 18 ¿Cree usted que, los principios éticos del auditor se aplican adecuadamente la materialidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	63
Figura 19 ¿Concuerda usted que, la integridad del auditor se aplica la razonabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	64
Figura 20 ¿Coincide usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable en el inventario sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	65
Figura 21 ¿Cree usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable la posterioridad de los hechos económicos sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	66
Figura 22 ¿Concuerda usted que, la independencia del auditor aplica las cuentas anuales en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	67
Figura 23 ¿Coincide usted que, la independencia del auditor aplica veracidad en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	68
Figura 24 ¿Considera usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia relevante para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	69

Figura 25 ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia autentica para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?.....	70
Figura 26 ¿Coincide usted que, la capacidad del auditor se aplica adecuadamente los suministros en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	71
Figura 27 ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica en la búsqueda de la prueba documental de la contabilización de suministros para el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	72
Figura 28 ¿Cree usted que, la formación continuada del auditor aplica la aseveración en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	73
Figura 29 ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor aplica el riesgo inherente de fraude en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?.....	74

RESUMEN

El objetivo de nuestra investigación fue, “Determinar si el Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor incide en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022”.

La metodología empleada es el diseño no experimental, el enfoque de investigación se aplica con enfoque cuantitativo, y el nivel de investigación se enfoca en exploración - descriptivo - explicativo. Se empleó como técnica la encuesta y un cuestionario con aporte de expertos relacionado al instrumento.

Según nuestro estudio, la población es un total de setentauno (71), entre Divisiones, Brigadas, Unidades y Dependencias del Ejército del Perú, jefes que prestan servicios en el área de economía y órganos de control interno. La muestra compuesta por treinta y cinco (35) piezas.

Se concluyó, que existe una elevada incidencia de los principios éticos del auditor en la formación de la opinión sobre los estados financieros; ya que los principios éticos del auditor aplicado con integridad, confiabilidad, independencia, juicio profesional, capacidad y formación continuada, sirven como guía, para una adecuada formación de la opinión sobre los estados financieros, opinión con salvedad, opinión sin salvedad, opinión adversa y abstención de opinión, buscando la exactitud, y con un servicio de auditoria optimo dentro de los estándares, siendo razonable, consistencia, y creíble, su objetivo principal es recomendar para la mejora de la gestión de la entidad.

Palabras clave: Principios Éticos del Auditor, Formación de opinión sobre los Estados Financieros, Integridad, Confiabilidad, e Independencia.

ABSTRACT

The objective of our research was, "To determine if the Impact of the Auditor's Adherence to the Ethical Principles affects the formation of the opinion on the Financial Statements of the Peruvian Army, year 2022."

The methodology used is the non-experimental design, the research approach is applied with a quantitative approach, and the level of research focuses on exploration - descriptive - explanatory. The survey and a questionnaire with expert input related to the instrument were used as a technique.

According to our study, the population is a total of seventy-one (71), among Divisions, Brigades, Units and Dependencies of the Peruvian Army, chiefs who provide services in the area of economy and internal control bodies. The sample consists of thirty-five (35) pieces.

It was concluded that there is a high incidence of the auditor's ethical principles in the formation of the opinion on the financial statements; since the ethical principles of the auditor applied with integrity, reliability, independence, professional judgment, capacity and continuous training, serve as a guide for an adequate formation of the opinion on the financial statements, qualified opinion, unqualified opinion, adverse opinion and abstention from opinion, seeking accuracy, and with an optimal audit service within the standards, being reasonable, consistent, and credible, its main objective is to recommend for the improvement of the entity's management.

Keywords: Ethical Principles of the Auditor, Formation of opinion on the Financial Statements, Integrity, Reliability, and Independence.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación fue determinar si la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor tiene incidencia en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022. De este modo, se propone que el auditor que forma parte del equipo de auditoría financiera del Ejército del Perú, desde la etapa de planificación hasta la formación de opinión sobre los estados financieros, aplique los principios éticos del auditor, basado en la capacidad, y experiencia.

La tesis está estructurada de acuerdo al siguiente detalle:

En el capítulo uno de nuestro estudio se examinó, explicó y llegando a definir la situación problemática mediante el planteamiento adecuado del problema. Se estableció de manera estructural la delimitación espacial, temporal, social y conceptual, se formuló el problema general y específico, se determinó el objetivo general y específico, se justificó con la relevancia, propósito, y aporte a la sociedad, se fortaleció la viabilidad con recursos financieros, materiales y humanos, por último, nuestro optimismo ante una limitación, fue una oportunidad de solución durante el proceso de investigación.

El capítulo dos abordó múltiples aspectos fundamentales, explorando los antecedentes nacionales y se enfatizaron investigaciones anteriores y contribuciones de otros contextos para encontrar contribuciones locales específicas. Además, Se llevó a cabo un análisis de los antecedentes internacionales, se elaboró y diseñó las bases teóricas de la variable independiente y dependiente, indicadores, índice, desde un enfoque histórico, legal y conceptual, con el propósito de comprender los conceptos fundamentales.

El tercer capítulo determinó la hipótesis principal que fue útil para fundamentar el estudio y plantear un supuesto enlace de variables clave. Asimismo, se puntualizó las hipótesis específicas que contribuyeron al análisis y se enfocaron en aspectos específicos del estudio. Se profundizó, discutió, y definió la variable independiente y dependiente, lo que indica su importancia para la investigación, habiendo con precisión empleado las variables.

El Capítulo cuatro presentó el diseño metodológico, el tipo de diseño, el tipo de investigación, y el nivel de investigación, el procedimiento a seguir para obtener la información necesaria para procesar. Se eligió la población y muestra, la solución matemática del tamaño y elección de nuestra muestra, la técnica de obtención de datos, la descripción adecuada de las técnicas e instrumentos utilizados para la obtención de la información, el procedimiento de prueba de la validez y la seguridad de los instrumentos, los métodos de desarrollo de información, así como lo ético como un aspecto primordial.

En el quinto capítulo de la tesis se mencionó la estadística aplicada y analizada, lo que indica cómo se emplearon los datos seleccionados para explorar las relaciones y esquemas reconocidos en la investigación, llegando a presentar los resultados y la contrastación de resultados.

En el capítulo seis se llevó un análisis óptimo y discusión sobre los resultados que se obtuvo en el quinto capítulo. De este modo se estructuró la discusión, y a partir del resultado examinado, se formuló las conclusiones en base a los propósitos enunciados en la investigación, examinando la hipótesis planteada. Asimismo, se generaron recomendaciones en concordancia con las conclusiones con el fin de orientar a posteriori las acciones, e indagaciones relacionadas al estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

Según Sandoval (2022), la credibilidad, confiabilidad y razonabilidad sobre los estados financieros es fundamental para los inversionistas de los diferentes ámbitos del mundo. De acuerdo con Sandoval (2022), en los Estados Unidos en el 2022, se generó un riesgo financiero escandaloso. Por esta razón, el 18 de noviembre del 2023, la empresaria Elizabeth Holmes recibió sentencia de once (11) años de cárcel por fraude a los inversionistas Theranos, empresa de biotecnología que inició sus operaciones en 2003, la pérdida de 800 millones de dólares fue efectuada por Holmes, quien transgredió los principios éticos y valores.

En los Institutos Armados de la República del Perú, Ejército, Marina y Fuerza Aérea, los Órganos de Control Institucional desempeñan el control de los recursos que se le asignan a las instituciones castrenses, con auditores elegidos por la Contraloría General de la República, y auditores externos, quienes son evaluados y exigidos en el cumplimiento del código de ética del auditor gubernamental, código que se utiliza como consulta y reflexión para un desempeño óptimo.

El Organo de Control Institucional, ubicado en la sede y estructura organizacional del Ejército del Perú, cuenta con auditores gubernamentales que poseen una pasión propia de la especialidad y se encuentran sujetos a sus principios de ética como auditor Gubernamental. Profesionales que buscan ofrecer un servicio de auditoría apropiado en concordancia con los estándares establecidos, con el propósito de mejorar la gestión, en beneficio de los miembros del Ejército y, por ende, a la sociedad.

Los principios éticos del auditor gubernamental son de estricto cumplimiento para el auditor que integra el equipo de auditoría financiera, y con más ímpetu se trata de una institución que protege los intereses económicos, y realiza búsqueda de recursos en América y otros continentes, para la mejora económica y desarrollo del país, con roles establecidos y una práctica constante de valores éticos morales, y un control posterior adecuado por parte de los auditores le va permite contribuir en mejorar la gestión de la entidad.

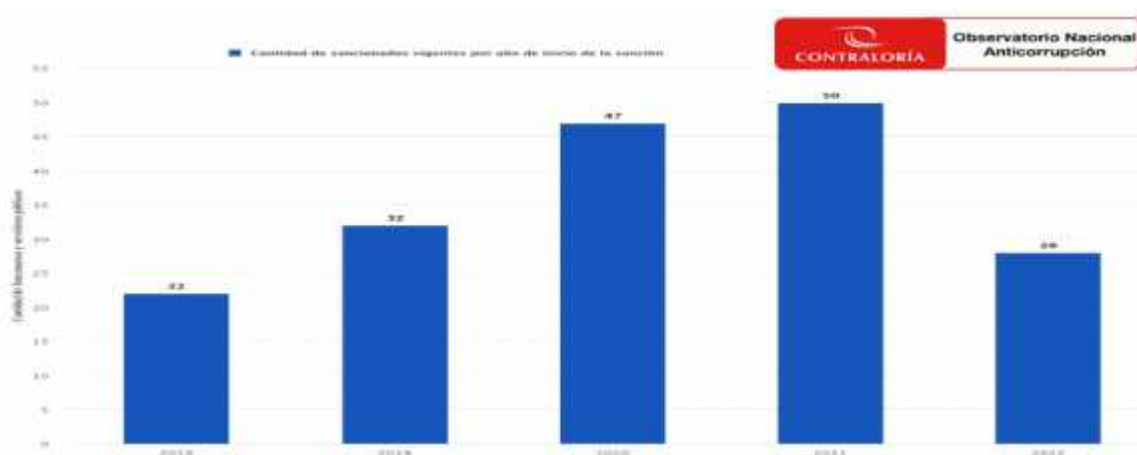
La auditoría financiera se lleva a cabo cada año en el Ejército del Perú, y es llevada a cabo por el equipo de auditoria quienes trabajan en el Órgano de Control Institucional y especialistas a fin de cumplir sus objetivos de auditoría, analizando con responsabilidad los informes y notas de los estados financieros, solicitando información a las diferentes Brigadas, y Divisiones del Ejército, ubicadas en su área de responsabilidad dentro del país, en su mayoría con difícil acceso.

Los auditores, mediante las hojas de trabajo y documentación, persiguen argumentar y establecer si los estados financieros del Ejército del Perú han sido elaborados de manera adecuada en concordancia a las normas y con los estándares nacionales e internacionales, si la información que presentan nos indica la verdadera realidad financiera de la unidad ejecutora 003, que será útil para la toma de decisiones, confianza en sus integrantes y, por ende, a la sociedad.

El equipo de auditoría financiera del año 2022, exhibe una inadecuada capacitación, formación profesional y un reducido número de auditores. A pesar de unir esfuerzos han llevado a cabo el plan de auditoría, el análisis de las cuentas significativas de los estados financieros, sin embargo, esta limitación ha generado un dictamen inadecuada en relación a los estados financieros, ocasionando la razonabilidad, desconfianza e incertidumbre en los miembros del Ejército.

Figura 1

Se indicarán indicadores de sanciones para servidores públicos.



Nota. El Observatorio Nacional Anticorrupción de la Contraloría General de la República, da a conocer indicadores de corrupción, donde están inmersos funcionarios del Ejército del Perú.

<https://observatorioanticorrupción.contraloria.gob.pe/indicadoresdecorrupción/index.html>

Figura 2

Ausencia de la entidad – Contraloría General de la República



Nota. Nos proporciona información sobre los indicadores de la corrupción, y como entidad no se ha considerado la Contraloría General de la República ni los Organos de Control Institucional, lo que genera falta de información de auditores que podrían haber cometido actos de corrupción, más allá de que el Contralor General de la República, Nelson Eduardo Shack Yalta – Funcionario, haya tenido denuncia constitucional por la presunta comisión de delito contra la administración pública en la modalidad de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo. (<https://observatorioanticorrupcion.contraloria.gob.pe/>).

Después de haber accedido a los índices de corrupción y la falta de información de la entidad Contraloría General de la República, se puede inferir que el análisis de las cuentas de suministros, donde se encuentran los uniformes para personal, se debe a la causa del siguiente problema: "El Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú en el año 2022", para determinar los requisitos mínimos que debe tener el auditor que va formar parte del equipo de auditoría de la financiera, y evitar una opinión inadecuada sobre la confiabilidad y razonabilidad

de los estados de situación financiera de la entidad, así como frenar que el personal adquiera su uniforme institucional afectando sus haberes, de persistir el problema, el Ejército del Perú no será adecuada para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Figura 3

Compras de uniformes sobrevaluadas y de mala calidad



Nota. Nos presentan un triángulo de negocio de uniformes de mala calidad y sobrevaluadas de la empresa Marheez Import Eirl, para el personal del Ejército del Perú, (<https://willax.pe/actualidad/proveedora-del-ejercito-habria-sido-favorecida-con-contratos-pese-a-denuncias-de-mala-calidad-en-sus-productos>)

La falta de una opinión adecuada sobre los estados financieros, sin utilizar los principios éticos del auditor, procedimientos correctos y precisos, sin consolidar una prueba suficiente, competente y pertinente, esto se debe a la reducida de preparación y adiestramiento constante en el ejercicio profesional de los auditores que son parte del equipo de la auditoría financiera. La integridad resulta necesaria para la confiabilidad, razonabilidad, y finalmente la situación problemática que se presenta ante el párrafo anterior será motivo de estudio.

Delimitaciones de la Investigación

Tras haber efectuado nuestra descripción problemática en relación al tema, posteriormente aplicando la metodología, se ha delimitado la problemática en los siguientes aspectos:

Espacial

Nuestro estudio se centró en la I División, II División, III División, IV División (VRAEM), y V División, del Ejército del Perú, a quienes se les asigna suministros – uniformes.

Temporal

El período de estudio que se estableció para nuestro estudio es el AF- 2022.

Social

Las metodologías de obtención de información fueron aplicadas a nuestros miembros de nuestro Ejército del Perú, tomando en cuenta ambas variables. Asimismo, se empleó la técnica de obtención de información a los jefes de los órganos de Control Interno que se encuentran en las Brigadas, y Divisiones de nuestro glorioso Ejército del Perú.

Conceptual

Los conceptos identifican las variables de nuestro estudio.

Euán (2020), la cual sostiene que los principios éticos del auditor son:

Se trata de valores éticos más relevantes que debe proteger el auditor, y estos son: La integridad, lealtad, honestidad, cumplimiento, excelencia, imparcialidad, responsabilidad y diversidad. Por esta razón, el comportamiento del auditor siempre está sujeto a cumplir los principios éticos, inclusive superando a la parte profesional (s.p).

De acuerdo con Elizalde (2019), tal como se describe en Estupiñan, (2012), los estados financieros son conocidos como estados financieros.

Los activos, pasivos y patrimonio se encuentran en un periodo temporal bajo la responsabilidad de la entidad, y las obligaciones presentes son el pasivo, a causa de sucesos pasados. La generación de beneficios económicos es la búsqueda que lleva a cabo la entidad, y el excedente de los activos sería el patrimonio, una deducción de sus pasivos (p. 220).

1.2. Formulación del Problema.

1.2.1. Problema General.

¿Cómo el Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor incide en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022?

1.2.2. Problemas Específicos.

a. ¿De qué manera la Integridad incide en la opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?

b. ¿En qué forma la Confiabilidad incide en la opinión con salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?

c. ¿En qué medida la Independencia incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?

d. ¿Cómo el Juicio Profesional incide en las Evidencias Competentes y Suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?

e. ¿En qué forma la Capacidad del auditor incide en el análisis de las Notas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?

f. ¿Cómo la Formación continuada incide en el análisis de las Cuentas Significativas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?

1.3. Objetivos de la Investigación.

1.3.1. Objetivo General.

Determinar si el Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor incide en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022.

1.3.2. Objetivos Específicos.

a. Establecer si la Integridad incide en la opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

b. Determinar si la confiabilidad incide en la opinión con salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

c. Analizar si la Independencia incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

d. Establecer si el Juicio Profesional incide en las Evidencias Competentes y Suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

e. Determinar si la Capacidad del Auditor incide en el análisis de las Notas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

f. Establecer si la Formación continuada incide en el análisis de las Cuentas Significativas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

1.4. Justificación de la Investigación.

1.4.1. Importancia de la Investigación

El papel de la adherencia a los principios éticos del auditor es fundamental para una adecuada formación de la opinión sobre los estados financieros, y la investigación de este asunto resulta crucial debido a su impacto directo para generar seguridad en los ciudadanos por parte de las instituciones estatales y en la integridad del sistema financiero público, la investigación metodológica, práctica y teórica sobre los principios éticos del auditor tiene como propósito mejorar la capacitación, entrenamiento profesional y ética de los auditores, buscando adquirir un dictamen acertado, confiable y razonable en relación a los estados financieros.

1.4.2. Propósito de la Investigación

El objetivo primordial de esta investigación es mejorar la capacitación, entrenamiento profesional y ética de los auditores, para una adecuada formación de la opinión en relación a los estados financieros, en las auditorías financieras gubernamentales en Perú. Se persigue la creación y aplicación de técnicas innovadoras para llevar a cabo auditorías financieras exhaustivas y precisas. Es probable que se logre mejorar la selección de auditores adecuados y éticos para cumplir con los procedimientos de auditoría, y proponer recomendaciones prácticas para su implementación. En efecto, se persigue profundizar el conocimiento de los principios determinados y con conceptos bien fundamentados sobre ética del auditor para una adecuada estructuración de la opinión en relación a los estados financieros, lo que contribuye al desarrollo de marcos conceptuales más sólidos en este campo.

1.4.3. Aportes a la Sociedad

La contribución de esta investigación a la sociedad es significativa, en primer lugar, al mejorar la capacitación, entrenamiento profesional y ético de los auditores generara una correcta alineación de la opinión con respecto a los estados financieros, asimismo, buscar mejorar la calidad y efectividad de las auditorías financieras. Se debe contar con auditores idóneos, capacitados, con entrenamiento profesional, para la formación de la opinión óptima en relación a los estados financieros, y permitirá la reducción de la corrupción y la mejora de la confianza por

parte de los beneficiarios en el sector estatal, y como segunda opción, la implementación de principios éticos del auditor y la propuesta de recomendaciones prácticas para su implementación, favorecerá la implementación de mejoras concretas en los procesos de auditoría, lo que a su vez puede contribuir a una mayor confiabilidad de los estados financieros en los informes de auditoría. En tercer lugar, al profundizar en la comprensión teórica de los principios éticos del auditor, se establecerán las bases para la elaboración de políticas más sólidas y sostenibles a futuro.

1.4.4. Viabilidad de la Investigación

La eficacia del estudio sobre el Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor y su influencia en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú implicó la evaluación de la disponibilidad y adecuación de los recursos financieros, humanos y materiales que fueron importantes para la ejecución del estudio siendo esta efectiva. A continuación, se presenta una evaluación de la viabilidad de la investigación basado en los recursos disponibles.

Recursos Financieros

La investigación sobre el Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor, así como su influencia en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, contó con presupuesto para solventar diversos gastos, como la adquisición de datos, la contratación de personal especializado, los costos de transporte y logística, entre otros. La viabilidad financiera estuvo determinada por la disponibilidad de fondos para cubrir los gastos. Los únicos medios de financiamiento fueron los ingresos personales.

Recursos Humanos

Para la investigación se ha requerido la colaboración de un equipo multidisciplinario de investigadores con experiencia en áreas como auditoría, economía, contabilidad, administración pública y la estadística, equipo capacitado para el diseño de la metodología de investigación, recolectando, analizando datos, y elaborando los informes. La viabilidad estuvo determinada por la disponibilidad

de personal calificado, y la capacidad para reclutar y retener el talento adecuado para llevar a cabo el estudio de manera efectiva.

Recursos Materiales

Nuestra investigación se realizó con recursos materiales tales como equipos de computación, software estadístico, base de datos, material de oficina y otros recursos necesarios. La viabilidad estuvo establecida por recursos y la capacidad con acceso oportuno y adecuado.

1.5. Limitaciones

La investigación presento un sentido de optimismo y positivismo, sin restricción alguna, generando la oportunidad de mejora en el desarrollo de la investigación, fortaleciendo nuestro recurso humano y material, como alternativa para la encuesta, se empleó el recurso digital, por la lejanía de las Unidades y Dependencias de las Divisiones del Ejército del Perú, superando de esta forma cualquier limitación presente en el proceso de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación.

Al llevar a cabo una extensa investigación y revisión en libros especializados, revistas, periódicos y tesis de investigación que tengan una estrecha relación con el título de nuestra investigación “*El Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor incide en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022*”, A continuación se procede a indicar los trabajos encontrados, que sirvieron como referencia para poder elaborar las bases teóricas y prácticas de la presente investigación, ya que muestran ciertos juicios considerados útiles para alcanzar los objetivos planteados.

2.1.1. Antecedentes Nacionales

a. Chile & Lagos (2021), llevó a cabo la tesis de grado *“La Ética Profesional y su incidencia en la perdurabilidad de las empresas de Servicios de Auditoría Financiera en Lima Metropolitana en el año 2018”* en la Universidad de San Martín de Porres, en la cual concluye que, las conductas ejemplares por parte de los auditores si tienen incidencia significativa en especial la reputación de las sociedades que se dedican a la auditoría. Asimismo, las empresas podrían sobrevivir más si los auditores siguen una ética profesional que demuestra que su trabajo es de alta calidad y transparencia.

b. Alarcón (2023), llevó a cabo la tesis para optar el título profesional de Contador Público *“La Ética Profesional y su incidencia en los resultados de Auditoría Financiera y Presupuestal – caso Municipalidad Distrital de La Molina 2021”* en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, concluye que, la ética profesional de los auditores afecta a los resultados de auditoría financiera y presupuestal. El auditor debe aplicar la honestidad, responsabilidad, disciplina y competencia para hacer los resultados de auditoría financiera y presupuestal de manera precisa, razonable y consistencia.

c. Espinoza (2017), llevó a cabo la tesis de magister *“La Ética Profesional y el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera de la Municipalidad Provincial de Huánuco en los Periodos 2013-2014”* en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”, concluye lo siguiente, en su mayoría, los encuestados piensan que el auditor debe ser ético profesional y tener valores importantes para desempeñar sus funciones como profesionales. Esto ayudará a aceptar la razonabilidad del dictamen de la financiera.

En su conclusión, basada en su encuesta y en el análisis de sus resultados, Espinoza (2017) sostiene que, la ética del auditor debe ser integrada y con un nivel de valor, con el fin de que su opinión sea razonable en relación al informe de auditoría financiera, y Gonzales (2017) señala en su conclusión que, el cumplimiento del código de ética del auditor gubernamental tiene un impacto

significativo en la gestión del Organismo de Control Institucional. Sin embargo, su estudio no persigue analizar las notas de los estados financieros en los que podría incidir. Cabe resaltar que, en su conclusión, Alarcon (2023) determinó que la ética profesional tiene una gran relevancia en los resultados de la auditoría financiera y presupuestal, mencionando principios como: integridad, objetividad, honestidad, responsabilidad, competencia, y disciplina, generando con precisión, consistencia y razonabilidad de los estados financieros. No obstante, no muestra en el análisis de notas y contrastaciones, generalizando la incidencia de la ética. Además, En el informe emitido por Chile & Lagos (2021) señala que, ante la ausencia de la práctica de la ética del auditor, es posible la pérdida de la empresa, siendo la labor del auditor de excelencia y transparencia.

2.1.2. Antecedentes Internacionales.

a. Toledo (2010), llevó a cabo la tesis previa a optar el grado de Licenciada en Contabilidad y Auditoría “Aplicación de la Ética del Auditor en la Empresa Pública y Privada de la ciudad de Loja” en la Universidad Nacional de Loja”. entre las conclusiones obtenidas, señala que, la mayoría de las entidades donde presta servicio no se cuenta con código relacionado a la ética, los que podrían guiar hacia el esmero ético y moral durante el ejercicio de su profesión y desarrollo personal. Además, una reducida cantidad de entidades tienen un código de ética que difunden entre sus empleados. La ética como código debe ser aplicado por el auditor durante el desarrollo de la auditoría tanto en el sector público como en el privado en la ciudad de Loja.

b. Rodriguez (2016), llevó a cabo la tesis para optar el grado de Magister “Auditoría ética, herramienta para determinar el grado de madurez del programa ético institucional en una dependencia gubernamental de educación” en la Facultad de Contaduría y Administración – Maestría en Auditoría Universidad Veracruzana”, concluyo que, en tal sentido, se enfoca en la escasez para establecer programas éticos que promueva acciones destinadas a optimizar la mejora de los profesionales y de las personas que son integrantes de la estructura con la finalidad de reconocer y estar bien consciente para cumplir responsablemente los principios éticos.

c. Morales (2009), llevo a cabo su tesis para optar el título de Contador y Auditor en el grado académico de Licenciado “*La Ética Profesional y los valores como prioridad en la formación del Contador Público y Auditor*” en la Universidad de San Carlos de Guatemala, concluyo que, el Contador Público y Auditor debe tener en cuenta los elementos éticos como la integridad, segundo la objetividad, tercero la competencia profesional, cuarto el cuidado debido, penúltimo la confidencialidad y sexto ultimo el comportamiento profesional en las diferentes etapas de una auditoría. También debe respaldar su trabajo con los valores de honestidad, responsabilidad, criterio, eficacia, diligencia, amabilidad y creatividad. Estos valores le permitirán cumplir con los estándares éticos de la auditoría.

En tal sentido considerando los antecedentes desarrollados, Toledo (2010) señala que los auditores del sector público y privado de Loja carecen de principios éticos del contador ecuatoriano. Además, se agrega la carencia de ética institucional que obstaculiza la autonomía de los auditores y el criterio profesional, lo cual se debe a la imposición de directivos de la empresa. En nuestro sentido, el autor genera la implementación de principios éticos del auditor en el hermano país Ecuador, del mismo modo Rodríguez (2016) señala que ha llevado a cabo una evaluación del programa ético mediante dimensiones éticas institucionales que regulan los comportamientos en relación a los dictámenes, afirmaciones, modos y modelos de los servidores públicos. Se busca evaluar con una auditoría la ética, denominada auditoría ética, En última instancia, Morales (2009) concluye que la ética profesional y los valores son una agrupación de atributos morales que debe integrarse en la malla curricular del Contador Público y Auditor, con el fin de obtener una formación adecuada en aspectos técnicos de la contabilidad, auditoría y finanzas. En concordancia con el autor, la ética debe ser fortalecida en los centros de estudios universitarios.

Los antecedentes internacionales se centran en la capacitación del contador público desde las instituciones universitarias para reforzar con principios éticos el sector público y privado, implementando como en el caso de Ecuador.

2.2. Bases Teóricas

Nuestro estudio requirió teorías e ilustraciones como guía, para obtener un resultado óptimo, de conformidad con el siguiente detalle:

2.2.1. Principios Éticos del Auditor

Marco Histórico

La obtención del conocimiento ético y su aplicación en la historia han sido vitales, y Sanchez (1984) sostiene que:

Durante largos años, la educación de la ética, especialmente en el ámbito medio, se ha enfocado en los desafíos tradicionales de esta disciplina, conocida como una rama particular de la filosofía, las soluciones a esos problemas, naturalmente, variaban de acuerdo con el enfoque filosófico correspondiente: neukantiano, fenómeno lógico, axiológico, o tomista (p. 7).

En 1984 el tratamiento de la ética era de una forma especulativa, incierta, más allá que existían la moral históricamente sólida. Sin embargo, teóricamente era indudable la ética, del mismo modo que lo práctico teniendo una indudable vitalidad (Sanchez, 1984, p. 7).

Al considerar la relevancia de la ética, se puede apreciar la narrativa de MacIntyre (1991), que sostiene que:

... La ética se escribe a menudo como si la historia del tema solo tuviera una importancia secundaria e incidental, esta actitud parece resultar de la creencia de que los conceptos morales pueden ser examinados y comprendidos con independencia de su historia (p. 1).

Algunos pensadores han expresado sus ideas como si fueran una categoría de conceptos que no cambian con el tiempo, son limitados e inmutables y seguirán teniendo las mismas características a lo largo de la historia. Por lo tanto, hay una parte del lenguaje que espera una investigación filosófica y merece ser llamado un lenguaje de la moral con un artículo y un sustantivo específicos (MacIntyre, 1991, p. 1).

La doctrina ética se erige como una herramienta fundamental en momentos cruciales de nuestra existencia. Sanchez (1984) sostiene que:

Las doctrinas éticas fundamentales surgen y se desarrollan en diferentes épocas y sociedades como respuesta a los problemas básicos planteados por las relaciones entre los hombres, y, en particular, por su comportamiento moral efectivo, existe por ello una estrecha vinculación entre los conceptos morales y la realidad humana, social sujeta históricamente al cambio y sucesión que constituyen propiamente su historia (p. 249).

La evolución de la ética a lo largo de la historia tiene dos conexiones: la primera es con la vida social y sus morales específicas; la segunda es con su propia historia, ya que cada doctrina se relaciona con las morales anteriores al tomar posiciones en contra de ellas o hacer suyos algunos problemas y soluciones anteriores, o con las morales posteriores al prolongarse o enriquecerse en ellas (Sanchez, 1984, p. 249).

La política y su influencia en la ética griega, según la afirmación de Sanchez (1984):

Los problemas éticos son objeto de una atención especial en la filosofía griega justamente cuando se democratiza la vida política de la antigua Grecia y particularmente Atenas, al naturalismo de los filósofos del primer período (los presocráticos), sucede una preocupación por los problemas del hombre, y, sobre todo, por los políticos y morales (p. 250).

En el siglo V a.c., en muchas ciudades griegas, especialmente en Atenas, se crearon nuevas instituciones y se desarrolló una vida pública intensa. Esto llevó a la filosofía política y moral. Las ideas de Sócrates, Platón y Aristóteles en este terreno se hallan vinculadas a la existencia de una comunidad democrática limitada y local (el Estado-ciudad o polis), en tanto que la filosofía de los estoicos y epicúreos surge cuando esa organización social ya ha caducado y se plantea en otros términos la relación entre el individuo y la comunidad. (Sanchez, 1984, p. 250).

De acuerdo a los acontecimientos de la vida cotidiana humana a la ética contemporánea no solamente se incluye las doctrinas éticas del momento, si las que han surgido en el siglo XIX, las mismas que continúan incidiendo en nuestros días, a ello, se agrega las doctrinas de Stimer, Kierkegaard o Max. (Sanchez, 1984. p. 265).

Teniendo en cuenta los aportes históricos de la “Ética” este disperso a lo largo y ancho de nuestra historia. Por eso es importante esclarecer la materia simplificándola, por eso es de resaltar que nuestros antecesores si consideraron a la ética como parte de su vida cotidiana, y por su evolución la sociedad requería de un renacimiento doctrinario, y una de las doctrinas éticas se generaron posterior a Kant y de Hegel, más allá de aparecer en un momento social que, después de la rebelión de 1789... (Sánchez, 1984. p. 265).

Por eso es significativa para la época la vivencia armoniosa que conlleva una correcta aplicación de ciertos principios éticos identificados en la sociedad antigua, para Aristóteles la ética nos muestra *“la forma y estilo de vida necesarios para la felicidad; la política indica la forma particular de constitución y el conjunto de instituciones necesario para hacer posible y salvaguardar esta forma de vida, pero decir esto solamente puede conducir a equívocos”* (MacIntyre, 1991, p.64).

Sanchez (1984) señala que:

... La ética contemporánea aparece, asimismo, en una época de incesantes progresos científicos y técnicos y de inmenso desarrollo de las fuerzas

productivas, que acabarán por plantear por la amenaza que entrañan sus usos destructivos, la existencia misma de la humanidad.

En la actualidad en la etapa más avanzada no solo se tiene conocimiento de un sistema social nuevo, el socialismo, la descolonización también tuvo un proceso y la conducta era revalorada de manera paralela, donde no se encajan los principios y herencias dentro de la tradicional occidental (Sanchez, 1984, p. 266).

Finalmente, Sanchez (1984), enfatiza que:

Los principios, valores o normas encarnados en ella entran en crisis y exigen su esclarecimiento o sustitución por otros. Surge entonces la necesidad de nuevas reflexiones éticas o de una nueva teoría moral, ya que los conceptos, valores y normas vigentes se han vuelto problemáticos así se explica la aparición y sucesión de doctrinas éticas fundamentales en relación con el cambio y sucesión de estructuras sociales, y, dentro de ellas, la vida moral (p. 249-250).

Marco Legal

Los siguientes son los códigos de ética que se aplican a los profesionales de contabilidad: En el ámbito gubernamental, se encuentran los siguientes códigos de ética profesional: el Código de Ética Profesional de la IFAC, el Código de Ética del Auditor Interno de los Estados Unidos (CIA), el Código de Ética del Instituto Canadiense de Contadores Públicos de Ontario, el Código de Ética del Instituto de México para contadores del sector público, el Código de Ética de la Federación de Colegios para el contador que labora en el estado y su junta actual de decanos. El Código de Ética del INTOSAI y el Código de Ética del Auditor Gubernamental del Perú.

Con el propósito de proporcionar una guía de conducta para los contadores y auditores, con el fin de tomar decisiones en cuanto a su labor, se han establecido códigos de ética para asegurar la confiabilidad y credibilidad en relación a la razonabilidad de los estados financieros, según el siguiente detalle:

El Código de Ética Profesional que se encierra a nivel global, se ha expresado por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), la cual otorga medidas y líneas que señalan la ruta a seguir sobre el comportamiento ético sólido para el ejercicio de los contadores a nivel mundial.

El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA) en los Estados Unidos ha elaborado un Código de Ética Profesional, donde tipifica y estandariza la ética para nuestros profesionales de contabilidad que desempeñan sus labores en la República del Perú. El Código de Ética del Auditor Interno (CIA), elaborado por el Instituto de Auditores Internos (IIA), aporta ciertos principios éticos, especialmente para los auditores internos de Norteamérica.

En el estado peruano, existe la Junta de Decanos y la Federación de Colegios de Contadores Públicos, y estableció un Código de Ética con el propósito de orientar adecuadamente el comportamiento ética de los profesionales en la contabilidad, con el fin de garantizar la práctica de la ética bajo la responsabilidad.

Los protocolos éticos rigurosos adoptados en México y Canadá son rigurosos. El Institute Canadian Accountants Ontario ha elaborado su código de ética propia para sus profesionales y así orientar el comportamiento de sus profesionales de contabilidad que se encuentran en la población de Ontario. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha establecido un Código de Ética que establece los estándares éticos necesarios para el ejercicio del profesional contable de México para el ejercicio contable.

Los códigos de ética que se detallan en los párrafos anteriores para los profesionales de la contabilidad son simples y constituyen fundamentos para la creación de confianza. Al abarcar los códigos de ética y adherirse a sus principios, los contadores y auditores buscarán preservar la integridad y reputación profesional, mediante la exposición de sus informes financieros exactos y íntegras, con el fin de que puedan ser empleados por la entidad para la toma de decisiones propias.

La existencia del contexto filosófico, es una discrepancia entre la ética y la moral. La moral se enfoca en las costumbres, reglas, prohibiciones y acuerdos que se establecen en las sociedades. En segundo lugar, la ética se relaciona con el estudio fundamentado con valores morales que permitirán guiar la conducta humana en la sociedad (figura 1)

Figura 4

Diferencia entre ética y moral



Nota. La ética regula el comportamiento humano, mientras que los valores se fundamentan en las buenas prácticas y costumbres. La ética sirve como guía para el ejercicio profesional.

En lo que respecta al sector público:

Las auditorías en el sector público deben cumplir con diferentes normas y estándares éticos permitidos para garantizar lo óptimo en el aspecto de la integridad y el resultado adecuado de las auditorías. La Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) es un código

de ética que establece principios éticos trascendentales que orientan la auditoría financiera, desempeño, cumplimiento y otras. Este código propicia la capacidad de adquirir conocimientos y conocimientos acerca de la ejecución de auditorías en el ámbito estatal.

Con el fin de desempeñarse como auditores en el sector público de la República del Perú, se establece que, durante el desempeño de sus labores procesales de auditoría, deben estar dentro de los estándares de conducta ética, con el propósito de fomentar confianza, transparencia y responsabilidad en el ámbito público.

En conjunto, los códigos éticos constituyen una herramienta útil durante el desarrollo de las auditorías gubernamentales con la debida responsabilidad y eficacia, con el fin de garantizar una gestión eficiente de las entidades del estado, la excelencia y la satisfacción de la sociedad.

Marco Conceptual

Antes de poder estructurar nuestro marco conceptual de nuestra variable dependiente, hemos examinado y obtenido las siguientes teorías sobre ética:

Sanchez (1984) afirma sobre la ética:

Es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad, o sea, es ciencia de una forma específica de conducta humana... la ética se ocupa de un objeto propio: el sector de la realidad humana que llamamos moral, constituido como ya hemos señalado, por un tipo peculiar de hechos o actos humanos, como ciencia (p. 25).

La ética se genera en base a hechos para descubrir los principios generales, siendo razonable y objetivo, a además nos brinda conocimientos sistemáticos, con métodos adecuados a la época, inclusive verificable a pesar de la dificultad (Sanchez, 1984, p. 25).

Sanchez (1984), precisa que:

La ética es la ciencia de la moral, es decir, de una esfera de la conducta humana, no hay que confundir aquí la teoría con su objeto: el mundo moral. Las proposiciones de la ética deben tener el mismo rigor, coherencia y fundamentación que las posiciones científicas.

Por otro lado, los principios, normas o juicios de una moral específica carecen de ese carácter, y no solo no tienen un carácter científico, sino que la experiencia histórica moral demuestra que a menudo son incompatibles con los conocimientos que aportan las ciencias naturales y sociales. Por lo tanto, podemos afirmar que, si se puede hablar de una ética científica, no se puede hablar lo mismo de la moral. Por lo tanto, si se puede hablar de (Sanchez, 1984, p. 25-26).

La ética si esta relacionada “La economía política estudia las relaciones económicas entre los hombres en el proceso de producción y se basa en la relación afectiva, social y moral de los fenómenos económicos con el mundo moral.” (Sanchez, 1984, p. 35).

La ética es el comportamiento de una persona que se considera responsable ante la vista de todos. Como te muestras ante otras personas, cultiva tu comportamiento para mostrar tu talento durante tu desempeño, realizando lo correcto en lo posible para que esto sea realizable ante tu entorno. “profesión o de cualquier situación ante la cual él se encuentra y espera no sentirse irresponsable, ya que conoce las consecuencias de no actuar bajo dicha ética” (Prado, 2016, p. 376).

El comportamiento de una persona se refleja o influye en el comportamiento de otras personas en su entorno, “por lo que el objetivo de ésta es que las conductas de todos resulten generalizadas” (Prado, 2016, p. 374).

El trabajo del auditor es revisar, examinar y evaluar los hechos económicos para lograr tener de esta manera la evidencia suficiente y formar una opinión firme en relación a los estados financieros. Esta opinión debe ser confiable, creíble, razonable, adecuada y ética. Su objetivo es mejorar la gestión con un servicio de calidad que permita generar confianza para la toma de decisiones. El auditor es experimentado y capacitado.

Integridad

La consistencia en mantenerse íntegro “Apego estricto a los valores y principios morales” (Chambers, 1999, s.p).

Según Gonzales (2023) la integridad:

Es el valor que sostiene todos los demás. En la medida en que somos auténticos, somos personas buenas o personas íntegras; es decir, en la medida en que vivimos nuestra vida de acuerdo con nuestros valores, especialmente los más altos que nos proponemos (s.p).

"La virtud de ser honesto y tener sólidos valores éticos que seguimos en todo momento, incluso cuando otros no lo ven o lo reconocen" genera excelencia profesional (Gonzales, 2023, s.p).

Confiabilidad

Es esencial para los profesionales participar de manera constante en un proyecto ético y eso es lo ideal, si existe ausencia ética, no habrá compromiso, y ante la falta de compromiso en definitiva no habrá confiabilidad” (Amendola, 2015, s.p)

Independencia

Según Begoña (2019):

... El principio fundamental de la auditoría es la ausencia de intereses o influencias que pudieran afectar la objetividad del auditor. Dos conceptos fundamentales en los que debe fundamentarse la independencia del auditor

son el escepticismo profesional y el juicio profesional. Por una parte, el escepticismo profesional implica que el auditor debe mantenerse alerta ante cualquier incorrección material que pudiera surgir en las cuentas analizadas (p. 15).

Esto es, no creer todo lo que digan, investigar en los asuntos de la sociedad y obtener evidencia, el auditor mantendrá una actitud de escepticismo cuando revise las estimaciones de la dirección y cuando realicen la evaluación crítica de la evidencia obtenida. Por otra parte, juicio profesional que implica la aplicación del conocimiento, formación práctica y experiencia del auditor de forma adecuada a las circunstancias. Es necesario registrar con precisión el juicio que ha aplicado (Begoña, 2019, p. 15).

Juicio profesional

Según Chiurazzi (2008):

El termino juicio deriva del lenguaje jurídico e indica la capacidad de discernimiento, es decir, una capacidad <<discriminante>>, crítica (krínein en griego significa separar, juzgar). En su sentido más estricto, tal capacidad consiste en discernir lo verdadero de lo falso: de este modo, <<juicio>> es el acto con el que se asume algo como verdadero, se expresa una creencia, se sostiene algo (p.16).

El juicio profesional se aplica con experiencia, conocimiento, y habilidad durante todo el proceso de la auditoría, y al respecto, Romero (2023) señala que, a partir de las exactitudes teóricas previas y de examinar evidencias la relación existente entre el juicio profesional y la toma de decisiones, se busca identificar ciertos juicios que se fundamentan en principios y numerosos desafíos desde la educación del profesional contable... (p. 64).

Capacidad

Es la habilidad de una persona para realizar algo importante, basado en el conocimiento teórico y práctico a favor de una persona, o una entidad. La capacidad genera, “las combinaciones alternativas de cosas que una persona es capaz de ser o hacer” (Sen, 1993, p. 30).

Formación continuada

Es ampliar conocimiento para mejorar en lo profesional, es estar actualizado con atención a nuevas tendencias y avances, una formación permanente “Son competencias profesionales, infaltables de un profesional estar capacitado continuamente, bajo las exigencias a los cambios científicos y tecnológicos, es importante estudiar y medir nuestras capacidades” (Cruz & Costa, 2017, s.p).

2.2.1. Opinión sobre los Estados Financieros

Marco Histórico

El marco histórico de nuestro estudio proporciona de manera cronológica la historia evolutiva de las finanzas, de acuerdo al siguiente detalle:

Uno de los aportes sobre la evolución histórico financiero, según Flores, (2008):

El conocimiento financiero en su acepción más general, tiene sus raíces en la economía, pero orientado al manejo de la incertidumbre y el riesgo con miras a alcanzar un mayor valor agregado para la empresa y sus inversionistas. Desde su aparición a comienzos del siglo XX, ha pasado por una serie de enfoques que han orientado la estructuración actual de una disciplina autónoma, madura, y con un alto grado de solidez en cuanto tiene que ver con la correspondencia de muchos de sus modelos con la realidad, jugando un papel preponderante tanto para la interpretación de la realidad económica como para la toma de decisiones a nivel corporativo (p. 148).

Flores (2008), consigna que:

La evolución del conocimiento financiero, ha sido tratada por varios autores entre los cuales se destacan García Fierro (1990, 166-169), Solomón (1964, 18-35), Van Horne (1993, 2-7), Weston y Copeland (1996, 11-13), Emery y Finnerty (2000, 8) quienes coinciden en desarrollar los enfoques descriptivo, tradicional y moderno para la comprensión del avance teórico de las finanzas (p. 149).

En todo sentido, el enfoque empírico y descriptivo en el siglo XIX, Flores (2008), enfatiza que:

Surge con el nacimiento mismo de las finanzas empresariales y cubre un período que va desde finales del siglo XIX hasta 1920, se centra en el estudio de aspectos relacionados con la formación de nuevas empresas, la determinación de los costos de producción para calcular un nivel de ganancias que le permitiera al ente seguir operando en los mercados y lograr una expansión hacia el futuro, la recopilación de información sobre títulos e instituciones participantes en el mercado financiero, funciones operativas tales como: ingresos, desembolsos, protección y custodia de fondos y valores, preparación de nóminas, supervisión de operaciones, administración de bienes inmuebles e impuestos, negociación y contratación de seguros, teneduría de libros; generalmente ejercidos por el tesorero de la empresa. Frente a esta diversidad de prácticas organizativas, la médula de las funciones financieras que rodean al tesorero responde a la característica de responsabilidades de rutina más que como administración financiera propiamente dicha (p. 149).

Fortaleciendo las finanzas se buscó implementar con herramientas para buscar contribuir y analizar los estados financieros Flores (2008), menciona que:

El enfoque moderno o moderna economía financiera, en las siguientes décadas (1950 a 1976), el interés por el desarrollo sistemático de las

finanzas, fue estimulado por factores relacionados con el rápido desarrollo económico y tecnológico, presiones competitivas, y cambios en los mercados, que requerían un cuidadoso racionamiento de los fondos disponibles entre usos alternativos, lo que dio lugar a un sustancial avance en campos conexos como: la administración del capital de trabajo y los flujos de fondos, la asignación óptima de recursos, los rendimientos esperados, la medición y proyección de los costos de operación, la presupuestación de capitales, la formulación de la estrategia financiera de la empresa y la teoría de los mercados de capitales (p. 151).

Desde inicio de la humanidad, las finanzas han tenido incidencia en el acción de las cargas operativas como parte de la gerencia de la entidad, y a posteriori surge un nuevo rumbo, con tendencia de teoría económica, con una mirada a la obtención de fondos y su costo, para la toma de decisiones en inversión y gastos, liquidez y la solvencia, generando un crecimiento académico en la administración y finanzas. Los factores externos que afectan al mundo, han generado incertidumbre en los diferentes negocios y la economía de mercado, es ahí donde surge nuevas teorías que nos permiten realizar la medición y poder predecir la conducta a futuro de nuestras variables clave, mediante disciplina como la economía, matemática, estadística, facilitando de esta manera conocimientos financieros.

Es oportuno afirmar, que las nuevas propuestas en materia de estados financieros se darán con tendencia a la inteligencia artificial financiera, que es verificado, y analizado por contadores especializados en estados financieros. Ahí la importancia de contar con instrumentos que nos permita minimizar riesgos ante la incertidumbre, a esto se agrega a personal idóneo y capacitado con talento en finanzas, sin descuidar la ética.

Marco Legal

La Ley 26887 “establece que los estados financieros (1) se preparan y presentan de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia y con principios de contabilidad generalmente aceptados” (Congreso de la República del Perú, 1998, Artículo 223).

La Ley 29720 “en el Artículo 5 señala que las sociedades y entidades diferentes a los que están sujetas a la supervisión de Conasev, tienen que presentar los estados financieros debidamente auditados con vigencia al año 2011, elaborados por las sociedades de auditoría que cuentan con la habilitación del colegio de contadores públicos de la República del Perú, cuando sus ingresos anuales por la venta de bienes o prestación de servicios o sus activos en su totalidad sean iguales o excedan a tres mil unidades impositivas tributarias” (Congreso de la República del Perú, 2011, Artículo 5).

Desde el punto de vista de Zambrano (2017), menciona que:

En el Perú el orden contable se rige por el Decreto Ley N° 20172 que aprueba el Plan Contable General y el Plan Contable General revisado por resolución Conasev N° 006-84-EFC, hoy Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Estos instrumentos legales norman los procedimientos contables que permiten elaborar la información financiera requerida por los diversos usuarios, sean estos internos o externos (p.31).

La legalidad para la presentación de los estados financieros de la entidad, es de interés y utilidad para los contadores públicos, y público en general, la idea de que la contabilidad siempre nos proporcionara información financiera, debido a las operaciones que se registra sean ineludiblemente una expresión valorativa en capital como el común denominador de su expresión. Generando utilidad económica, en favor de todos usuarios.

El objetivo es contar con los estados financieros de una entidad para proporcionar de manera razonable datos financieros, sobre resultados de las operaciones y los flujos de efectivo, de este modo brindar apoyo a la administración para el planeamiento, organización, gestión y registro de su actividad, contribuyendo en la toma de decisiones para las inversiones y de las fuentes de financiamiento, como herramienta busca evaluar a la administración sobre sus gestiones, la capacidad de generación de efectivo y equivalentes de efectivo, sin

dejar de controlar las operaciones, y como último objetivo va permitir guiar en aspectos de política contable de la empresa y a su vez a los accionistas.

El Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) mediante Resolución 044-2010- EF/94, emitió de manera oficial las Normas Internaciones de Contabilidad (NIC) 1-41, las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) 1-8, las interpretaciones del Sistema de Información Contable SIC 7-32 y el Comité de Interpretación de Información Financiera CINIIF 1-19, con vigencia 1 de enero de 2011.

Las entidades que requieren los estados financieros en el sector estatal es la Sunat para fines tributarios, y la Conasev para fines contables, y en las entidades del sector financiero se encuentra la Superintendencia de Banca y Seguros, particular atención en el estado con fines de control es la Contraloría General de la República, y finalmente la Contaduría Pública de la Nación con fines contables. Es importante para ello contar siempre con el estado de situación financiera, también con estado de resultados, asimismo también con el estado de cambio en el patrimonio neto, y finalmente con el estado de flujos de efectivo, a diferencia de todas las presentaciones ante la Sunat solamente el estado de situación financiera, de la entidad y el estado de resultados.

En el Colegio de Contadores Públicos de Lima, como una estructura matriz de colegios en la República del Perú, debido a los problemas internos de estos últimos años existió una limitada propuesta de nuevas normas aplicadas a los estados financieros, más allá de proporcionar cursos de auditoría financiera, con profesionales expertos en auditoría, en algunos casos sin costo alguno. Es necesario impulsar el proceso de educación profesional continua para los contadores y auditores. Son importante también que los centros de estudios fortalezcan los procesos de elaboración de estados financieros, realizando acciones académicas adicionales en áreas de contabilidad y auditoría, incentivando más estudios del tema.

Marco Conceptual

Los estados financieros según Zambrano (2017):

... son el resultado del procesamiento y análisis de todos los datos que se registran diariamente, es información contable que muestra el resultado de las actividades de una empresa en términos monetarios, la adecuada aplicación de los principios contables y normas internacionales de contabilidad permite formular un estado financiero utilizando todos los datos económicos cuyos valores son expresados en términos monetarios (p. 111).

Según Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 1, los estados financieros comprenden:

- (a) Estado de situación financiera al final del periodo;
- (b) Estado del resultado y otro resultado integral del periodo;
- (c) Estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- (d) Estado de flujos de efectivo del periodo;
- (e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa;
- (ea) Información comparativa con respecto al periodo inmediato anterior como se especifica en los párrafos 38 y 38A; y
- (f) Estado de situación financiera al principio del primer periodo inmediato anterior, cuando una entidad aplique una política contable de forma retroactiva o haga una expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros de acuerdo con los párrafos 40A a 40D.

Los estados financieros son analizados de manera detallada, y nos permite conocer la realidad específica de los hechos económicos de manera cronológica por medio de documentos y la contrastación “el análisis como medio y forma de interpretación con técnica, es básicamente a lo económico y financiero, análisis contable, agrupación de métodos para un diagnóstico, y apreciación de la situación, con la finalidad de tomar decisiones acertadas” (Amat, 2008, p. 14).

Figura 5

Limitaciones del Análisis de Estados Financieros



Nota. Durante “el análisis a los estados financieros en las entidades, en algunos casos presentan limitaciones, en los datos históricos, no se ubican los datos del sector, los datos son a fechas del cierre, por manipulación de información contable, y por último la inflación” (Amat, 2008, p. 30-31).

Son normas solidas aplicables que sobreviven como hipótesis contable con valoración en base a un criterio con características cualitativas.

Las Políticas contables, según las Normas Internacionales de Contabilidad, son principios, bases, acuerdos, medidas y procedimientos detallados para adoptar en la entidad, elaborando de esta forma y presentar los estados financieros.

Las políticas contables para la elaboración de los estados financieros son en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en concordancia a lo tipificado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), las que proponen criterios contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y se aplica en la República de Perú, esa adopción es integral.

La política contable “Es la adopción de política y procedimientos para medir y controlar los riesgos financieros imprevistos, con la finalidad de minimizar los riesgos y a su vez convertir la incertidumbre a favor de la entidad, evitando el suicidio financiero” (Lara, 2005, p. 10); las entidades deben gestionar riesgos implementando para proteger los procesos, uso correcto de los recursos, costo de producción optimizada y fortalecer el control interno (Guerrero, Medina, & Nogueira, 2020, p. 23).

Para que la prueba sea competente y suficiente debe cumplir ciertos parámetros, como la relevancia y autenticidad, es relevante para cumplir los objetivos de la auditoría, y es auténtica cuando su característica es verdadera.

Las notas a los estados financieros tienen de manera adicional información detallada, las notas proporciona una narración descriptiva descompuesta de divisas mostradas en esos estados e búsqueda de datos significativos, elevando el grado específico.

Las cuentas significativas son posibilidades razonables de un posible error, individual o en conjunto con demás errores, debiendo tener un efecto material sobre los estados financieros de la entidad, se debe considerar riesgos de sobreestimación y subestimación. A mayor cantidad de recurso ejecutado por cuenta nos da una mirada para minimizar los riesgos y sería inherente.

Los informes sin salvedad característica que consta de cuatro o tres párrafos, la introducción muestra los estados financieros debidamente auditados, compromisos de gestión y el auditor. Y en segundo lugar el alcance donde la plasma las Normas Internacionales de Auditoría, puntualizando la labor del auditor. En tercer lugar, la opinión expresa con cuatro opiniones, descargo de responsabilidad, adversa, calificada, incondicional. Cuando los estados financieros tienen coherencia es incondicional.

La calificada es cuando se identifica ciertos problemas y limitaciones en los estados financieros, que podría generar falta de confiabilidad, y la adversa sucede si un desacuerdo deforma con gravedad los estados financieros. Y cuando existe dificultad para opinar de realizar el descargo, con la finalidad de resaltar en. Se puede enfatizar en algunos casos para resaltar los problemas, sin que se afecte la opinión de la auditoría. ISA 700 nos indica dos opiniones distintas, el primero la limitación de alcance y por último desacuerdo con la dirección. En cuanto a las Limitaciones es por ausencia de información; producto de métodos, y políticas contables surgen los desacuerdos. Cuando no existe independencia con otros auditores, y los estados financieros nos indican incertidumbre, en efecto son opiniones calificadas. Una opinión pronta o inmediata va minimizar responsabilidad por los hechos económicos posterior al balance. Los hallazgos son comunicados a la entidad, según marco legal.

Los jefes de la entidad deben disponer de manera continua la implementación que es producto de las recomendaciones del informe de auditoría. Los informes de auditoría son estructurados por la Contraloría, y es útil para la entidad por ello debe tener que ser claro y conciso, en base al tipo de cuenta con un resumen, el informe de auditoría es debidamente documentado, se considera presentado cuando, contiene la firma y aprobación por parte de la contraloría, admitido el dictamen se procede a comunicar al jefe de la entidad, a fin de que implementen las recomendaciones, y las acciones que se relacionan.

Al generar credibilidad, se le da un agregado a la opinión en el informe sobre los estados financieros, por eso los auditores a realizar una auditoría óptima, adquieren responsabilidad, al relacionarse con terceros, y ante terceros por su grado de uso del estado financiero, ante los accionistas para la toma de decisiones e inversiones, por último, ante la profesión enlazando a los clientes al solicitar su servicio como auditor independiente.

Para estructurar y construir un informe de auditoría es necesario cumplir con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, con la finalidad de minimizar errores significativos, el auditor desarrolla un análisis focalizado para contar con la evidencia suficiente sobre los estados financieros, realizar una conclusión sólida, y

formar su opinión adecuada, por ello contar con un auditor con principios éticos es vital, más allá de su capacidad para analizar y así obtener una excelente fiabilidad en la auditoría financiera.

Una exhaustiva auditoría, tanto en el aspecto legal y con una razonabilidad aceptable sobre los ingresos generados y gastos, la misma que es analizado en los estados financieros, son parte de la Cuenta General de la República, la realidad es ver si cumplió o no las normas vigentes, cuando lo adecuado es plantear una contrastación documentaria y física, como entrevista con los beneficiarios o la población que es afecta a la asignación y utilización de recursos, tal es el caso de recepción de uniformes por parte del personal del Ejército del Perú. El auditor como profesional en su juicio profesional busca la integridad y precisión sobre los estados financieros, donde garantiza con precisión los ingresos y egresos, ya sea en el uso adecuado o inadecuado y si cumplieron o no las disposiciones vigentes, de lo contrario no estaría contribuyendo a mejorar la gestión de la unidad ejecutora 003.

Opinión sin salvedades

Según Montoya (2021) señala que:

La opinión favorable, limpia o sin salvedades es la que no incluye ninguna observación que deba mencionar el Auditor, ya que los estados financieros objeto de la auditoría reúnen los siguientes requisitos: 1. Presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la compañía. 2. Se han preparado de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior (si aplica). 3. La evidencia de auditoría que ha obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar su opinión. 4. Se han preparado de acuerdo con las normas y disposiciones estatutarias y reglamentarias que les sean aplicables y que afecten significativamente a la adecuada presentación de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo (s. p).

Los auditores del sector público que emiten opinión lo hacen basado a normas, con esta opinión brinda fe pública, y genera confianza a la sociedad, el estado tiene la atribución de exigir, constitucionalmente y con legalidad.

Opinión con salvedades

Según Zanatta (2018) señala que:

La opinión con salvedades se origina... limitaciones al alcance, se dan cuando al auditor no le es posible realizar alguna prueba de auditoría de cuentas que considera relevante para establecer su opinión. Errores o incumplimiento de los principios y normas contables. Omisiones de información necesaria. Incertidumbres. Las incertidumbres surgen por aquellas situaciones en que el auditor no es capaz, con los datos de que dispone, de evaluar su incidencia en las cuentas anuales. Cambios en los criterios contables aplicados con los utilizados en el ejercicio anterior (s. p).

Opinión denegada, y abstención de opinión

Se produce cuando el auditor no ha logrado obtener suficiente evidencia y que este le permita plasmar su opinión sobre los estados financieros, donde además debe manifestar en su dictamen que no existe posibilidad de proporcionar una opinión de la acción realizada (Bonilla, 2013, s. p).

Evidencias suficientes y competentes

El auditor debe implementar evidencias producto del control, a esto se agrega contar con sustantivos procedimientos que le va permitir argumentar de manera razonable los juicios y por ende sus conclusiones establecida en base a la organización de la empresa, objetivos, cronograma de auditoria, siempre se debe examinar las evidencias para asegurar el cumplimiento de relevancia, competencia, y finalmente la eficacia. Las hojas de trabajo nos brindara evidencias relevantes y de manera de cómo se obtuvo dicha evidencia (Cartaya, 2011, s. p).

Las Notas a los Estados Financieros

Según Franco (1998) indica que:

Se trata de describir y explicar los hechos económicos de manera cuantitativa, las cuales deben ser examinados conjuntamente con los datos financieros para obtener una interpretación adecuada. Las calificaciones más destacadas en ámbito financiero son: 1. Dinamismo económico, 2. Principios y técnicas contables, 3. Cambios en los principios y técnicas contables, 4. Según la Metodología de ajuste por efecto de la inflación, 5. Las circunstancias posteriores a la fecha de la elaboración de los informes financieros 6. Consideración acerca de las inversiones en valores, 7. Informe sobre inmuebles, maquinaria y equipamiento, 8. Informe sobre otros activos relevantes, finalmente el 9. La nota sobre el impuesto a la renta (p. 70).

Cuentas Significativas

Se trata de elegir cuentas y que están tengan susceptibilidad al riesgo inherente, de control o de comisión de delitos cuantitativos o cualitativamente particularmente que puedan contener las aseveraciones equívocas existentes en función del volumen de las transacciones o naturaleza de la cuenta (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2021, p. 33).

2.3. Definición de Términos Básicos

2.3.1. Honestidad

La verdad y la justicia ostentada por individuos como característica, donde actúa como es, como razona y va indicar, fortaleciendo la ética profesional que busca darle un fundamento coherente, con veracidad, cooperación y transparencia (Morales, 2021, s.p).

2.3.2. Responsabilidad

Son perjuicios generados en el patrimonio, en lo moral y económico, con la finalidad de buscar un equilibrio para compensar las relaciones existentes entre humanos, y la economía afectada. Asumir responsabilidades es valioso para la sociedad (Fernandez, 1998, p. 110).

2.3.3. Juicio al evaluar la confiabilidad

Es la recopilación y evaluación de la información, basada en la fuente de quien lo emite y cuál es su antecedente, el auditor examina las evidencias como sus efectos del mismo, contrastando además con otras fuentes de información, cumpliendo con procedimientos de auditoria para esclarecer las observaciones y establecer su incidencia, de ser el caso (Rodriguez, 2021, s.p).

2.3.4. Fiabilidad

Probabilidad en que algo rinda, su origen es fiable, fidere derivado como verbo, y en latino es fidere "confiar, proporcionar algo confiable. "fiable" de capacidad confiable, seguro, creíble, sin fallas (Sanchez, 2021, s.p).

2.3.5. Autonomía

Es de fomentar, para fortalecer autoestima, la autonomía es producto de la independencia, dentro de su ámbito de desarrollo o campo de acción (Woolfolk, 2006, citado en Febres, 2014, p. 12-13).

2.3.6. Derecho y obligación

La libertad es producto del derecho por parte del estado y les da confianza a las personas, por el contrario, las obligaciones son las que asumen los ciudadanos para con el estado y sus semejantes (Endres, 2019, s.p).

2.3.7. Experiencia

La justicia, rectitud, moralidad, y razonabilidad son las que son consideradas por los auditores expertos, esto es en base al resultado de escala multidimensional de ética correlacionado (Sierra & Orta, 2005, p. 749).

2.3.8. Conocimientos técnicos

Cada profesión busca conocimientos técnicos ahí radica su importancia, ser específico o profundizar la contabilidad y finanzas, los procesos de auditoría es una labor que implica emplear ciertos requisitos contables y de auditoría para su utilidad, comprensión las normas (Business school Madrid, 2023, s.p).

2.3.9. Conocimiento actualizado

Es esencial para el auditor actualizar sus conocimientos, cumpliendo con el perfil para ejercer la labor auditora (Rodriguez, 2021, s.p).

2.3.10. Capacidad analítica

Para tener una auditoría efectiva el auditor debe tener capacidad de análisis financiero y contable, transformando su información en significativa para ser empleado en la toma de decisiones por parte de la empresa (Business school Madrid, 2023, s.p).

2.3.11. Educación continúa

La continua formación del auditor de cuentas es un asunto de constante actualidad. En un contexto legislativo, económico, financiero y social de gran cambio, ha sido esencial que el auditor se encuentre en constante evolución en sus conocimientos teóricos (Gonzales, 2013, s.p).

2.3.12. Evolución tecnológica

...acelerar los procesos y optimizar los procedimientos mejora la calidad y profundiza la auditoría, le va permitir al auditor tener un enfoque en estrategia y asesoría. Asimismo, una trazabilidad y transparencia con tecnología permite obtener buenos resultados confiables a favor de los que toman decisiones y estas sean efectivas...(Auditoría & Co el portal de la auditoría, 2023, s.p).

2.3.13. Materialidad

Cuando las incorrecciones materiales no inciden negativamente en las cuentas anuales nos permite garantizar y brindar una información sólida. El margen de error le permitirá al auditor establecer si es insignificante o significativo, y por esa razón se denomina "materialidad" (Audágora al día, 2022, s.p).

2.3.14. Razonabilidad

Para Perelman (1987), si no existe equidad aparecerá la negativa de los usuarios, el medio social se relaciona con la razonabilidad su validez depende mucho del público a diferencia de racionalidad que es aplicable en los individuos con actividad habitual, ahí surge la objetividad mediante juicios de razón (p. 191).

2.3.15. Inventario

Bienes registrados en un documento que forman parte de la empresa como para alquiler, uso, transformar, consumir o vender, es importante fortalecer la relación específica con inclusión de derechos y obligaciones de la entidad, más los bienes materiales (Gasbarrino, 2023, s.p).

2.3.16. Posterioridad

Es un aspecto de prolongación de tiempo, posterior a un hecho ocurrido, situado como tercero, su característica es carácter, condición, naturaleza, calidad esencial, índole, esencia, estado y cualidad (Definiciona, 2024, s.p.).

2.3.17. Cuentas anuales

... Periodo de tiempo de información económica y financiera de la entidad, estado de situación financiera (balance), el estado de flujo de efectivo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto (Master de la Cámara de Comercio de Madrid, 2023, s.p).

2.3.18. Veracidad

Comunicación que se basa en la verdad, conocimiento, sentimiento y creencia. La sinceridad es una expresión que genera la verdad, cuando se adquiere de otra fuente con precisión a una verdad (Pontificia Universidad Católica de Chile, s.f., s.p).

2.3.19. Evidencia relevante

Cuando la lógica se relaciona con el hecho es una información para emplear y poder demostrar su relevancia, si no se efectúa deja de ser relevante, cuando no se demuestra pierde relevancia (Casto, 2011, s.p).

2.3.20. Evidencia autentica

Hecho que muestra garantía, documentación de trabajo recopilados producto de la auditoría realizada debidamente justificado y respaldado de la acción realizada. Si su característica es netamente legítima en todo sentido se está dando a conocer una evidencia autentica (Bonilla, 2016, s.p).

2.3.21. Suministros

... elementos importantes en la formación de un bien culminado mediante procedimientos de fabricación, donde tiene incidencia la mano de obra directa e indirecta (Polimeni et al., 1994, p. 76).

2.3.22. Contabilización de suministros

La dirección de contabilidad y finanzas de la entidad los considera como gastos corrientes dentro de sus registros con la finalidad de obtener un resultado neto, se computa desde los ingresos brutos de una manera directa (Polimeni et al., 1994, p. 76).

2.3.23. Aseveración

Conocimiento de posibles errores existentes que podrían ocurrir a futuro, confirmando su expresión (Perez & Merno, 2021, s.p).

2.3.24. Riesgo inherente de fraude

A consecuencia del riesgo inherente se incrementa la evidencia, las transacciones se afirman con susceptibilidad, informaciones, y se da después de un control donde se materializa los riesgos de manera individual (N°445-2014-CG, Resolución de Contraloría, 2014).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis General

El Impacto de la adherencia a los Principios Éticos del Auditor incide en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022.

3.2. Hipótesis Específicos

a. La Integridad incide en la opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

b. La Confiabilidad incide en la opinión con salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

c. La Independencia incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

d. El Juicio Profesional incide en las Evidencias Competentes y Suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

e. La Capacidad del Auditor incide en el análisis de las Notas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

f. La Formación continuada incide en el análisis de las Cuentas Significativas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

3.3. Operacionalización de Variables

Tabla 1

X: Variable Independiente-Principios Éticos del Auditor

	Indicadores	Índices
	X ₁ . Integridad	1.1 Honestidad 1.2 Responsabilidad
	X ₂ . Confiabilidad	2.1 Juicio al evaluar la confiabilidad 2.2 Fiabilidad
	X ₃ . Independencia	3.1 Autonomía 3.2. Derecho y obligación
Definición Operacional	X ₄ . Juicio Profesional	4.1 Experiencia 4.2 Conocimientos técnicos
	X ₅ . Capacidad	5.1. Conocimiento actualizado 5.2. Capacidad analítica
	X ₆ . Formación Continuada	6.1. Educación continúa 6.2. Evolución tecnológica
Escala valorativa	Nominal	

Nota. Esta tabla exhibe la ejecución de la variable independiente.

Tabla 2*Y: Variable Dependiente- Opinión sobre los Estados Financieros*

	Indicadores	Índices
Definición Operacional	Y ₁ . Opinión sin salvedades	7.1 Materialidad 7.2 Razonabilidad
	Y ₂ . Opinión con salvedades	8.1 Inventario 8.2 Posterioridad
	Y ₃ . Opinión denegada, y abstención de opinión	9.1 Cuentas anuales 9.2 Veracidad
	Y ₄ . Evidencia Competente y Suficiente	10.1 Evidencia relevante 10.2 Evidencia autentica
	Y ₅ . Notas a los Estados Financieros	11.1 Suministros 11.2 Contabilización de suministros
	Y ₆ . Cuentas Significativas	12.1 Aseveración 12.2 Riesgo inherente de fraude
Escala valorativa	Nominal	

Nota. Esta tabla presenta la operacionalización de la variable dependiente.

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1. Diseño Metodológico.

4.1.1 Tipo de diseño

Es una investigación no experimental, cuyo diseño metodológico es el transaccional correlacional.

Ox r Oy

Donde:

O = Observación.

x = Principios Éticos del Auditor.

y = Opinión sobre los Estados Financieros.

r = Relación de variables.

4.1.2 Tipo de investigación

El estudio planteado, reunió las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada una “Investigación Aplicada”.

4.1.3 Nivel de Investigación

En función de la naturaleza del análisis, se enfoca en un nivel explorativo - descriptivo - explicativo.

4.1.4 Procedimientos seguidos para obtener la información requerida y procesarla.

La recolección y análisis de datos cuantitativos se estructuró de forma sistemática.

- a. Se estableció la unidad de muestra seleccionada mediante un muestreo probabilístico aleatorio simple.
- b. Se elaboró la "encuesta" compuesta por los ítems más representativos de la variable independiente y dependiente.
- c. Se capacito al personal para la realización de las encuestas.
- d. Se eliminaron y corrigen los errores de información.
- e. Se ha elaborado la matriz de tablas.
- f. Se llevó a cabo un análisis estadístico de los datos mediante la utilización de un software especializado en las ciencias sociales.

4.2. Población y Muestra

La población de estudio está delimitada por Divisiones del Ejército, en el año 2016 se emitió el Decreto Supremo 004 sobre la estructura orgánica del Ejército del Perú, en la cual se tipifica a la Primera División de Ejército-Norte, Segunda División de Ejército-Centro, Tercera División de Ejército-Sur, Cuarta División de Ejército denominado VRAEM, Quinta División del Ejército – Oriente, planteados a nivel nacional con sus respectivas Brigadas. Las áreas donde se aplicó la encuesta fue la de Economía y los Organos de Control Interno - Inspectorías.

4.2.1 Procedimiento para la selección de la muestra y el cálculo del tamaño

R.B. Ávila Acosta propuso la fórmula del muestreo aleatorio simple en su libro "Metodología de la Investigación" para la determinación óptima de la muestra.

$$n = \frac{Z^2 NP Q}{Z^2 PQ + NE^2}$$

Donde:

Z = 1.65 Distribución normal para un nivel de confianza de 90%.

P = 0.5

Q = 0.5

E = Margen de error 10%.

N = Población.

N = Tamaño óptimo de muestra.

Entonces, a un nivel de confianza de 90% y 10% como margen de error “n”

es:

$$n = \frac{(1.65)^2 (71) (0.25)}{(1.65)^2 (0.25) + 71 (0.1)^2}$$

$$n = 35 \text{ Brigadas}$$

4.3. Técnicas de Recolección de Datos

4.3.1 Descripción de las técnicas e instrumentos utilizados para la obtención de la información

La guía de observación ha ayudado a recuperar información valiosa y suficiente en relación con las técnicas de investigación. Debido a su versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que se obtienen mediante el cuestionario, la encuesta se caracteriza por su amplia utilidad en la investigación social.

4.3.2 Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos

El procedimiento de validez se enfocó en garantizar la eficacia y efectividad de los instrumentos de investigación, y las variables fueron medidas principalmente con la objetividad, precisión, veracidad y autenticidad de las variables. Se utilizó una muestra aleatoria de 35 personas para la encuesta. Además, la confiabilidad ha permitido obtener los mismos resultados al aplicarlo tres veces a las mismas personas en diferentes momentos.

4.4. Técnicas para el Procesamiento de la Información

El proceso y análisis de la información se llevaron a cabo mediante el programa estadístico informático de mayor utilidad en las ciencias sociales, denominado Statistical Package for the Social Sciences, conocido como SPSS, edición IBM® SPSS® Statistics 29, versión en español (modelo de correlación de Pearson)

4.5. Aspectos Éticos

Durante el desarrollo de nuestro estudio “El Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022” se cumplió el código internacional de ética para profesionales de contabilidad, abril de 2008, estos cinco principios fundamentales como el principio de la integridad, segundo la objetividad, tercero la competencia y diligencia profesionales, cuarto la confidencialidad, quinto y por último el comportamiento profesional, sin descuidar las normas de éticas relacionadas como el Código de Ética para la investigación de la USMP donde establece que, “los principios éticos sirven de guía para el comportamiento, ejercicio profesional y una buena toma de decisiones para los estudiosos, docentes, y educandos, en su actividad investigativa” (p. 3).

Como parte del proceso integral, organizado, coherente, secuencial y racional en la búsqueda de nuevos conocimientos, se encontró conjeturas, lo que contribuye al desarrollo de la ciencia contable.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Presentación de Resultados

A continuación, se exponen los resultados de la evaluación llevada a cabo en relación a la incidencia de los principios éticos del auditor en la alineación del dictamen en relación a los estados financieros del Ejército del Perú.

Conforme a los datos recabados en el cuestionario, se resume su interpretación con la leyenda siguiente:

1. Totalmente de acuerdo;
2. Generalmente de acuerdo;
3. No sé;
4. Generalmente en desacuerdo;
5. Totalmente en desacuerdo

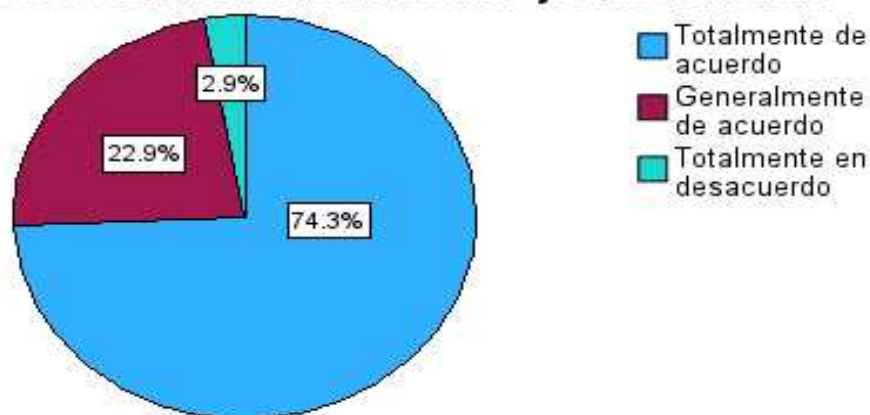
Tabla 3

1. ¿Usted considera que, los principios éticos del auditor se aplican la honestidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	26	74.3	74.3	74.3
Generalmente de acuerdo	8	22.9	22.9	97.1
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 6

1. ¿Usted considera que, los principios éticos del auditor se aplican la honestidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 74.3% de los encuestados, está totalmente de acuerdo que, los principios éticos del auditor se aplican en la honestidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, un 22.9% generalmente de acuerdo, no obstante, 2.9% totalmente en desacuerdo, y las alternativas ausentes 0%, lo cual está alineado con la hipótesis específica (a) planteada en la presente investigación.

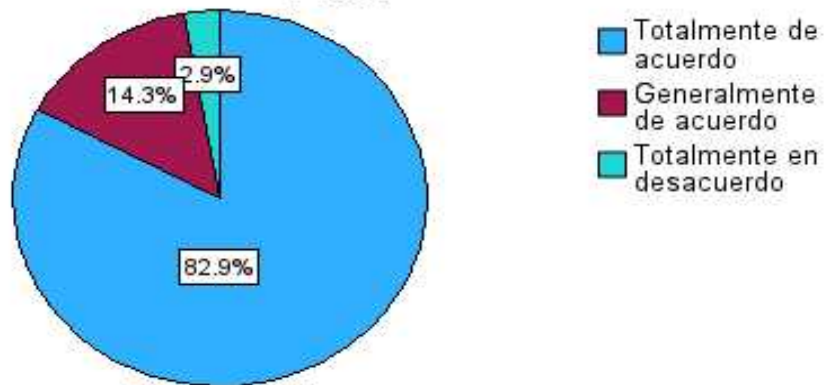
Tabla 4

2. ¿Cree usted que, la integridad del auditor repercute la responsabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	29	82.9	82.9	82.9
Generalmente de acuerdo	5	14.3	14.3	97.1
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 7

2. ¿Cree usted que, la integridad del auditor repercuten la responsabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los especialistas a esta pregunta arrojó como resultado que el 82.9% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la integridad del auditor repercute la responsabilidad en la formación de opinión sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y un 14.3% generalmente de acuerdo, por ultimo 2.9% totalmente en desacuerdo, y en 0% las alternativas ausentes, lo cual está alineado con la hipótesis específica “a” planteada en la presente investigación.

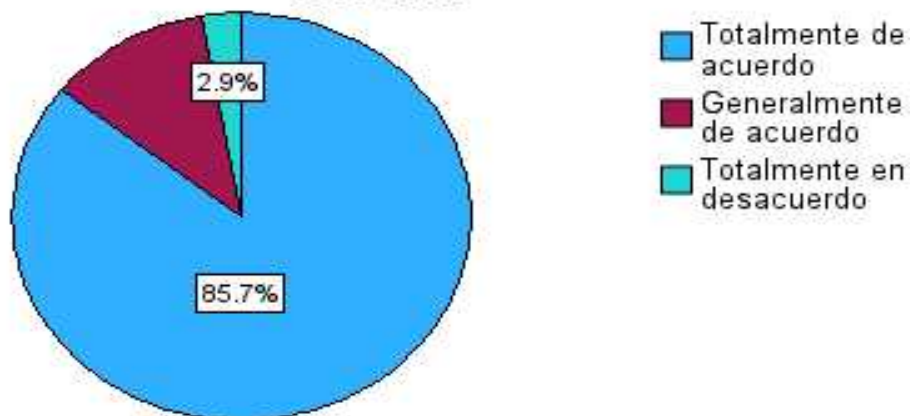
Tabla 5

3. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica el juicio al evaluar sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	30	85.7	85.7	85.7
Generalmente de acuerdo	4	11.4	11.4	97.1
No sé	0	0	0	0
Generalmente de desacuerdo	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 8

3. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica el juicio al evaluar sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 85.7% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la confiabilidad del auditor se aplica el juicio al evaluar sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y 11.4% generalmente de acuerdo, finalmente 2.9% totalmente en desacuerdo, y las alternativas ausentes 0%, lo cual está alineado con la hipótesis específica (b) planteada en la presente investigación.

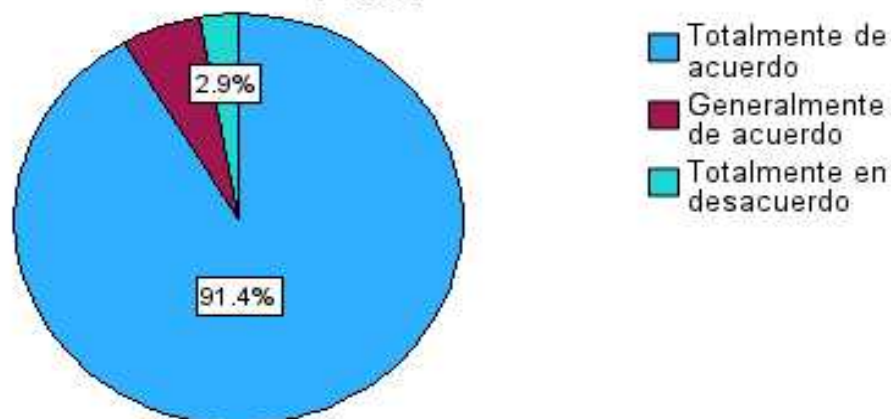
Tabla 6

4. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica la fiabilidad sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	32	91.4	91.4	91.4
Generalmente de acuerdo	2	5.7	5.7	97.1
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 9

4. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica la fiabilidad sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los especialistas a esta pregunta arrojó como resultado que el 91.4% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la confiabilidad del auditor se aplica la fiabilidad sobre la formación de opinión con salvedades sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y un 5.7% generalmente de acuerdo, no obstante, 2.9% totalmente en desacuerdo. 0% las alternativas ausentes, lo cual está alineado con la hipótesis específica (b) planteada en la presente investigación.

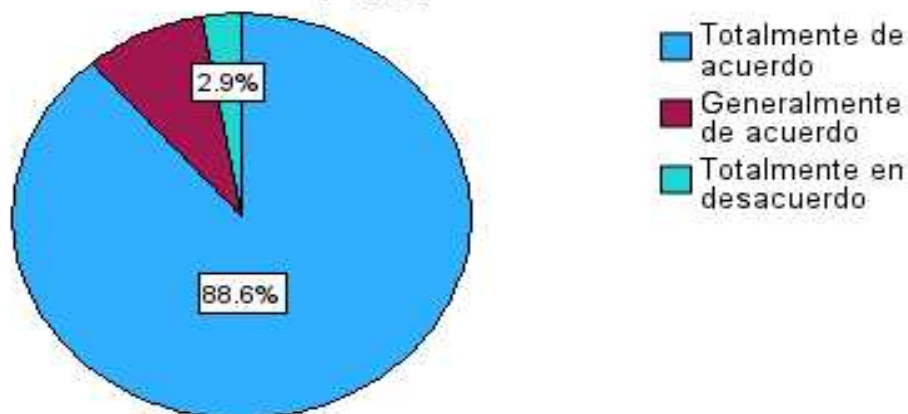
Tabla 7

5. ¿Considera usted que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	31	88.6	88.6	88.6
Generalmente de acuerdo	3	8.6	8.6	97.1
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 10

5. ¿Considera usted que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los especialistas a esta pregunta arrojó como resultado que el 88.6% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y un 8.5% generalmente de acuerdo, finalmente 2.9% totalmente en desacuerdo, alternativa ausente 0%, lo cual está alineado con la hipótesis específica (c) planteada en la presente investigación.

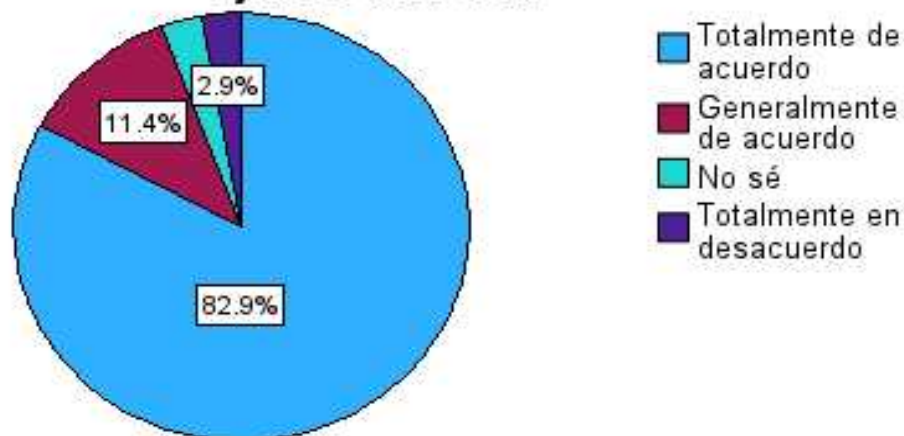
Tabla 8

6. ¿Concuerda usted que, la independencia del auditor aplica el derecho y obligación en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	29	82.9	82.9	82.9
Generalmente de acuerdo	4	11.4	11.4	94.3
No sé	1	2.9	2.9	97.1
Generalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 11

6. ¿Concuerda usted que, la independencia del auditor aplica el derecho y obligación en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 82.9% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la independencia del auditor aplica el derecho y obligación en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y un 11.4% generalmente de acuerdo, y 2.9% desconocen, 2.8 % totalmente en desacuerdo, y finalmente, generalmente en desacuerdo 0%, lo cual está alineado con la hipótesis específica (c) planteada en la presente investigación.

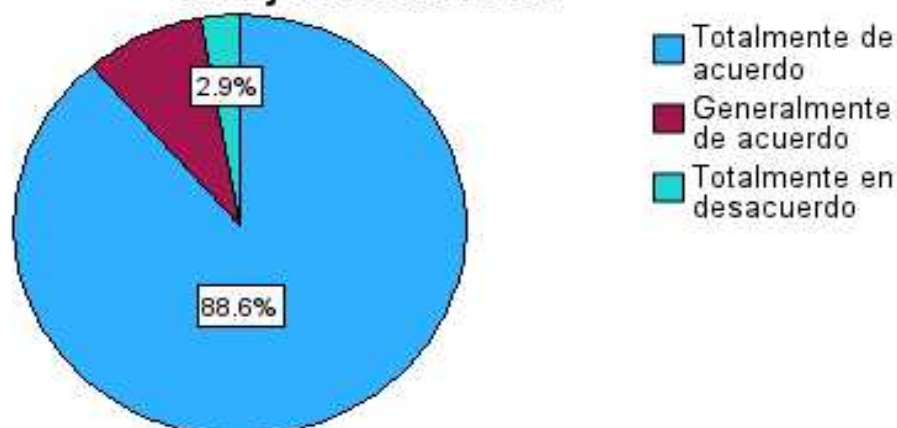
Tabla 9

7. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor se aplica la experiencia en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje e válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	31	88.6	88.6	88.6
Generalmente de acuerdo	3	8.6	8.6	97.1
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 12

7. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor se aplica la experiencia en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 88.6% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, el juicio profesional del auditor se aplica la experiencia en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y el 8.5% generalmente de acuerdo, 2.9% totalmente en desacuerdo, finalmente las alternativas ausentes 0%, lo cual está alineado con la hipótesis específica (d) planteada en la presente investigación.

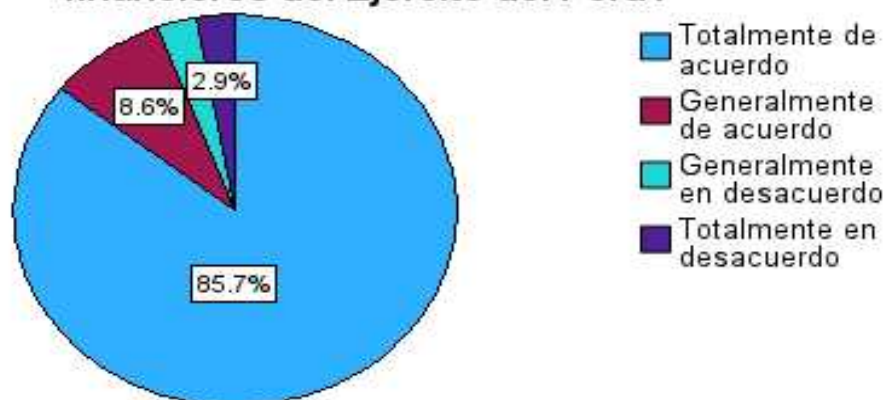
Tabla 10

8. ¿Considera usted, que, el juicio profesional del auditor se aplica los conocimientos técnicos en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	30	85.7	85.7	85.7
Generalmente de acuerdo	3	8.6	8.6	94.3
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	97.1
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 13

8. ¿Considera usted, que, el juicio profesional del auditor se aplica los conocimientos técnicos en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los especialistas a esta pregunta arrojó como resultado que el 85.7% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, el juicio profesional del auditor se aplica los conocimientos técnicos en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, 8.6% generalmente de acuerdo, 0% indica no sé, 2.8 generalmente en desacuerdo, 2.9 totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (d) planteada en la presente investigación.

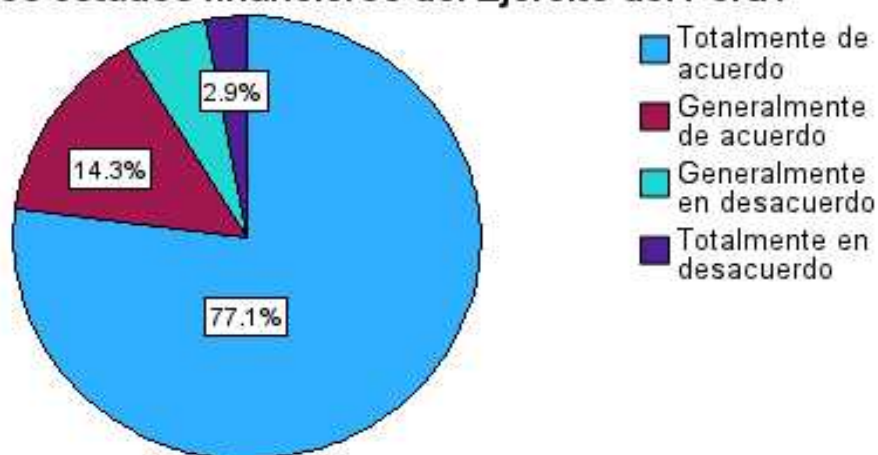
Tabla 11

9. ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica los conocimientos actualizados en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	27	77.1	77.1	77.1
Generalmente de acuerdo	5	14.3	14.3	91.4
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	2	5.7	5.7	97.1
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 14

9. ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica los conocimientos actualizados en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 77.1% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la capacidad del auditor aplica los conocimientos actualizados en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú, el 14.3% generalmente de acuerdo, 0% indica No sé, 5.7 generalmente en desacuerdo, 2.9 totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (e) planteada en la presente investigación.

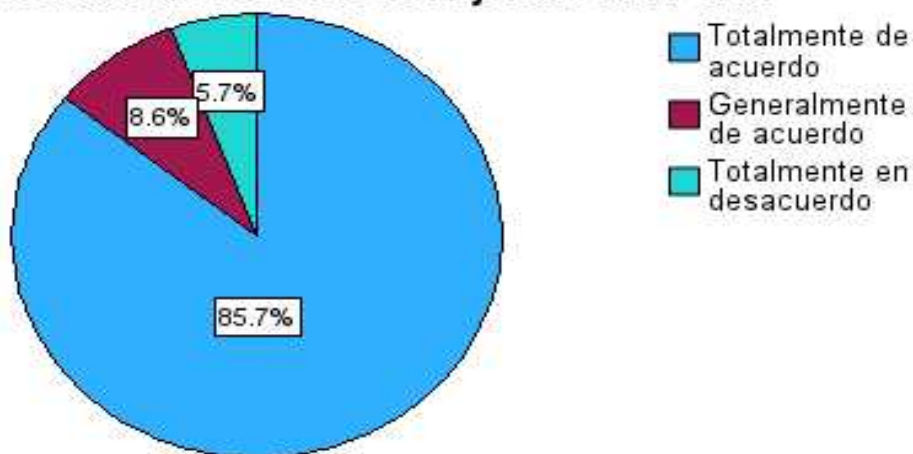
Tabla 12

10. ¿Cree usted que, la capacidad del auditor aplica la capacidad analítica en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	30	85.7	85.7	85.7
Generalmente de acuerdo	3	8.6	8.6	94.3
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Totalmente en desacuerdo	2	5.7	5.7	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 15

10. ¿Cree usted que, la capacidad del auditor aplica la capacidad analítica en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los especialistas a esta pregunta arrojó como resultado que el 85.7% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la capacidad del auditor aplica la capacidad analítica en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú, el 8.6% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 0% generalmente en desacuerdo, no obstante, 2.7% totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (e) planteada en la presente investigación.

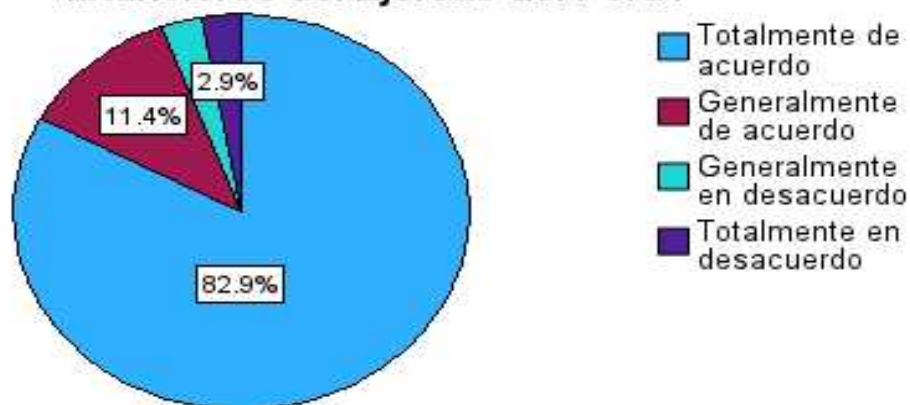
Tabla 13

11. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor es un aprendizaje constante para la facilidad en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	29	82.9	82.9	82.9
Generalmente de acuerdo	4	11.4	11.4	94.3
No se	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	97.1
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 16

11. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor es un aprendizaje constante para la facilidad en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 82.9% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la formación continuada del auditor es un aprendizaje constante para la facilidad en el análisis de las cuentas significativas a los estados a los estados financieros en el Ejército del Perú, y el 11.4% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 2.9 generalmente en desacuerdo, y 2.8 totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (f) planteada en la presente investigación.

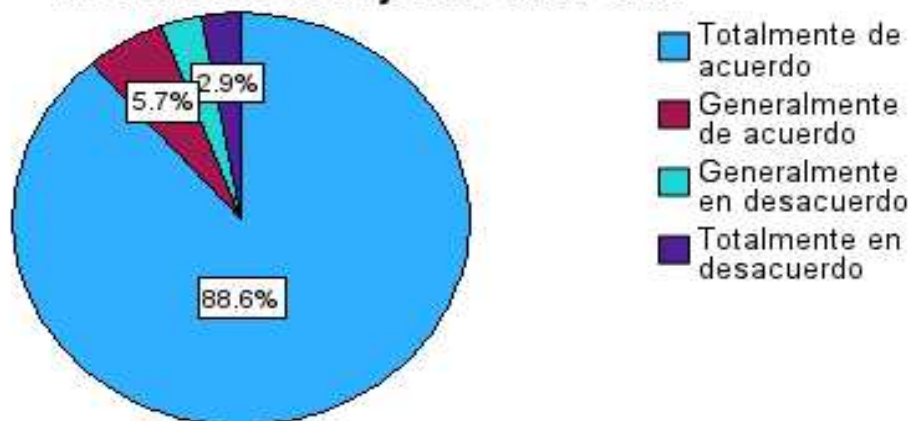
Tabla 14

12. ¿Concuerda usted que, la formación continuada del auditor está acorde a la evolución tecnológica para en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	31	88.6	88.6	88.6
Generalmente de acuerdo	2	5.7	5.7	94.3
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	97.1
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 17

12. ¿Concuerda usted que, la formación continuada del auditor esta acorde a la evolución tecnológica para en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 88.6% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, los principios éticos del auditor se aplican en la formación de opinión sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y un 5.7% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 2.9% generalmente en desacuerdo, 2.9% totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (f) planteada en la presente investigación.

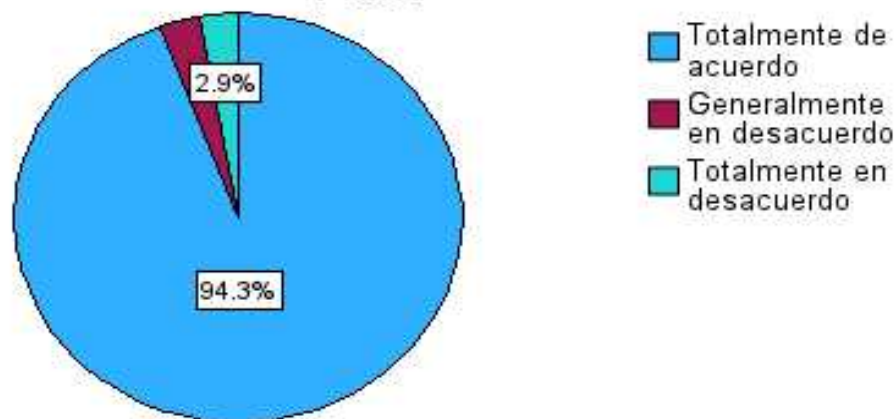
Tabla 15

13. ¿Cree usted que, los principios éticos del auditor se aplican adecuadamente la materialidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	33	94.3	94.3	94.3
Generalmente de acuerdo	0	0	0	0
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	97.1
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 18

13. ¿Cree usted que, los principios éticos del auditor se aplican adecuadamente la materialidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los especialistas a esta pregunta arrojó como resultado que el 94.3% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, los principios éticos del auditor se aplican adecuadamente la materialidad en la formación de opinión sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y 0% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 2.8% generalmente en desacuerdo, no obstante, 2.9% totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (a) planteada en la presente investigación.

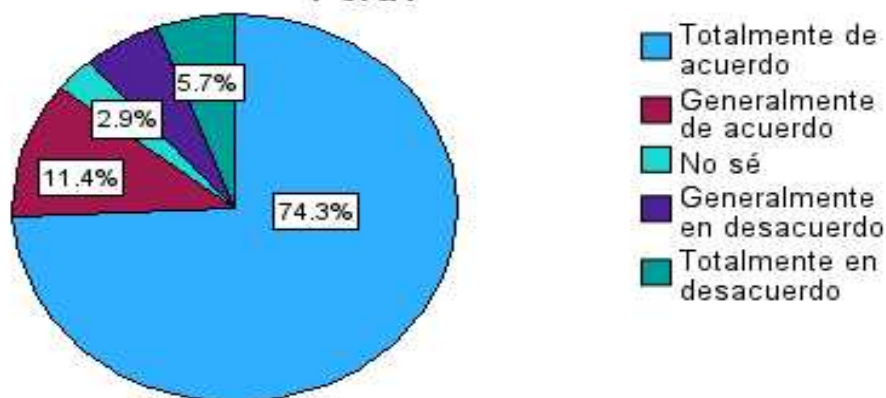
Tabla 16

14. ¿Concuerda usted que, la integridad del auditor se aplica la razonabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	26	74.3	74.3	74.3
Generalmente de acuerdo	4	11.4	11.4	85.7
No sé	1	2.9	2.9	88.6
Generalmente en desacuerdo	2	5.7	5.7	94.3
Totalmente en desacuerdo	2	5.7	5.7	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 19

14. ¿Concuerda usted que, la integridad del auditor se aplica la razonabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los especialistas a esta pregunta arrojó como resultado que el 74.3% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la Integridad del auditor se aplica la razonabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y 11.4% generalmente de acuerdo, 2.9% desconoce el tema, 5.7% generalmente en desacuerdo, 5.7 totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (a) planteada en la presente investigación.

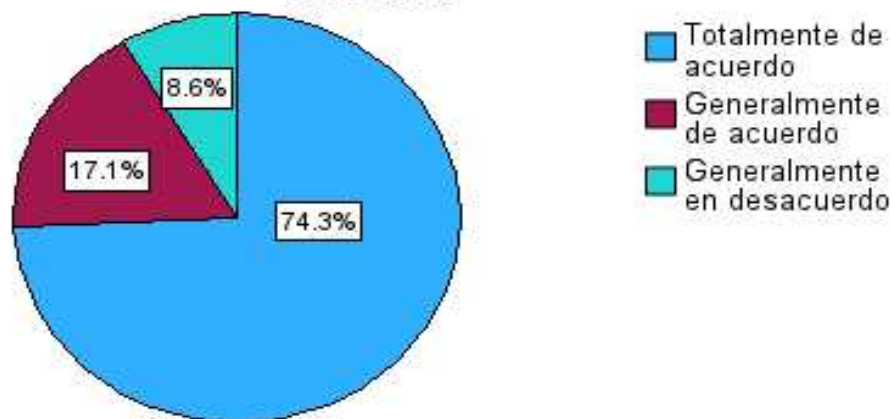
Tabla 17

15. ¿Coincide usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable en el inventario sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	26	74.3	74.3	74.3
Generalmente de acuerdo	6	17.1	17.1	91.4
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	3	8.6	8.6	100.0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 20

15. ¿Coincide usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable en el inventario sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 74.3% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la confiabilidad del auditor se es aplicable en el inventario sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y el 17.1% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 8.6% generalmente en desacuerdo, 0% totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (b) planteada en la presente investigación.

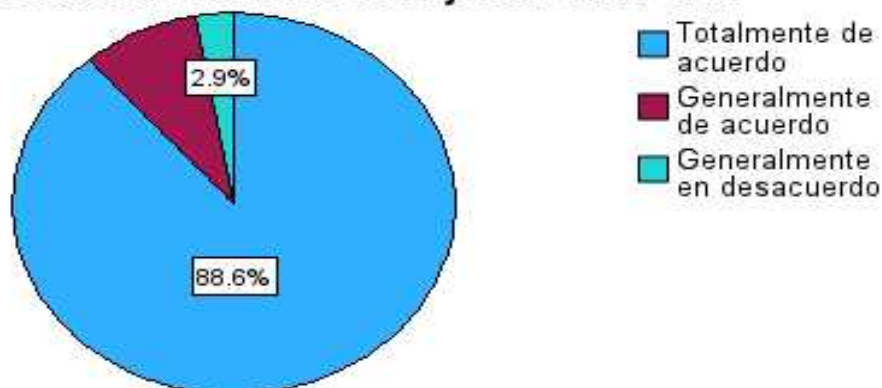
Tabla 18

16. ¿Cree usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable la posterioridad de los hechos económicos sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	31	88.6	88.6	88.6
Generalmente de acuerdo	3	8.6	8.6	97.1
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 21

16. ¿Cree usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable la posterioridad de los hechos económicos sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 88.6% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la confiabilidad del auditor es aplicable la posterioridad de los hechos económicos sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y 8.5% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 2.9% generalmente en desacuerdo, 0% totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (b) planteada en la presente investigación.

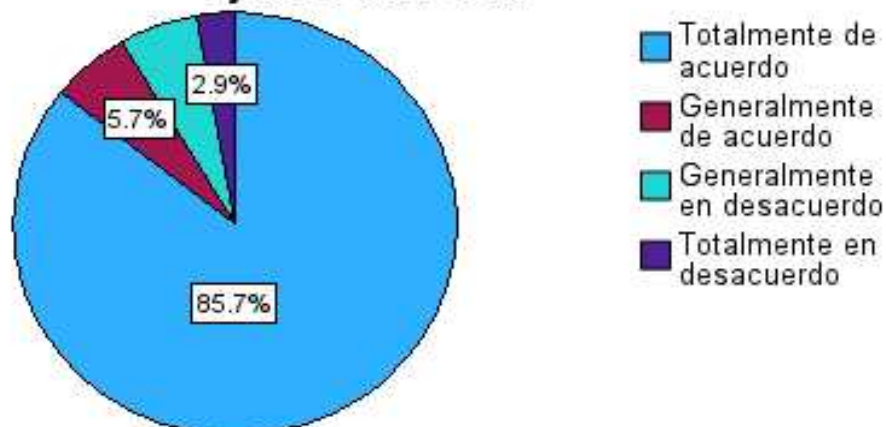
Tabla 19

17. ¿Concuera usted que, la independencia del auditor aplica las cuentas anuales en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	30	85.7	85.7	85.7
Generalmente de acuerdo	2	5.7	5.7	91.4
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	2	5.7	5.7	97.1
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 22

17. ¿Concuera usted que, la independencia del auditor aplica las cuentas anuales en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los especialistas a esta pregunta arrojó como resultado que el 85.7% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la independencia del auditor aplica las cuentas anuales en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y 5.7% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 2.7% generalmente en desacuerdo, 2.9% totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (c) planteada en la presente investigación.

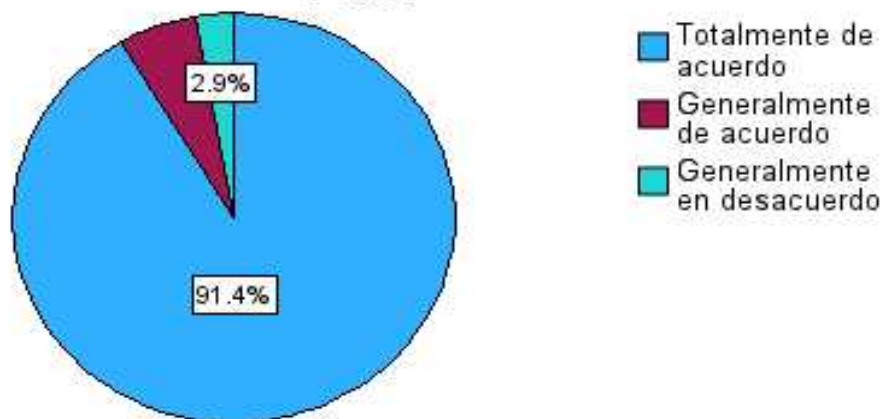
Tabla 20

18. ¿Coincide usted que, la independencia del auditor aplica veracidad en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	32	91.4	91.4	91.4
Generalmente de acuerdo	2	5.7	5.7	97.1
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 23

18. ¿Coincide usted que, la independencia del auditor aplica veracidad en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 91.4% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la independencia del auditor aplica veracidad en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y un 5.7% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 2.9% generalmente de desacuerdo, 0% totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (c) planteada en la presente investigación.

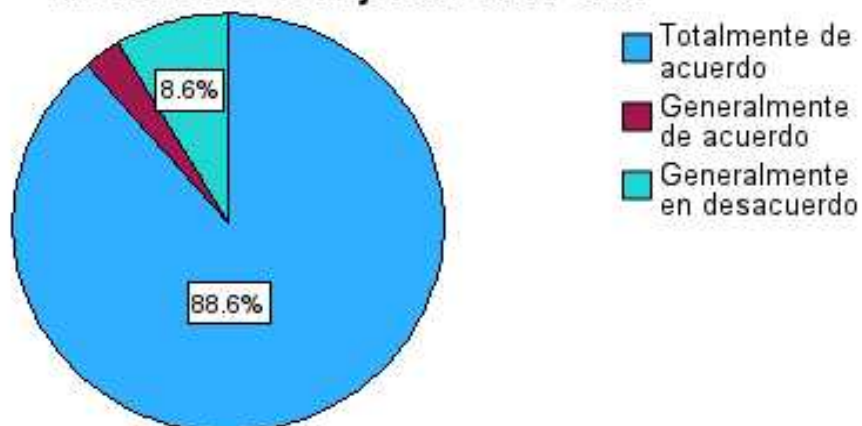
Tabla 21

19. ¿Considera usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia relevante para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	31	88.6	88.6	88.6
Generalmente de acuerdo	1	2.9	2.9	91.4
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	3	8.6	8.6	100.0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 24

19. ¿Considera usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia relevante para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los especialistas a esta pregunta arrojó como resultado que el 88.6% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia relevante para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, el 2.9% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 8.6. % generalmente en desacuerdo, 0% totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (d) planteada en la presente investigación.

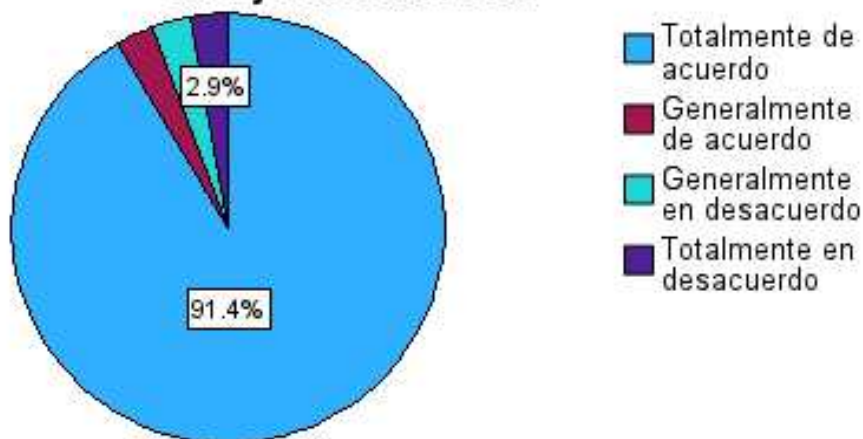
Tabla 22

20. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia autentica para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	32	91.4	91.4	91.4
Generalmente de acuerdo	1	2.9	2.9	94.3
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	97.1
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 25

20. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia autentica para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 91.4% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia autentica para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y 2.9%, generalmente de acuerdo, 0% no sé, 2.9 generalmente en desacuerdo, 2.9 totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (d) planteada en la presente investigación.

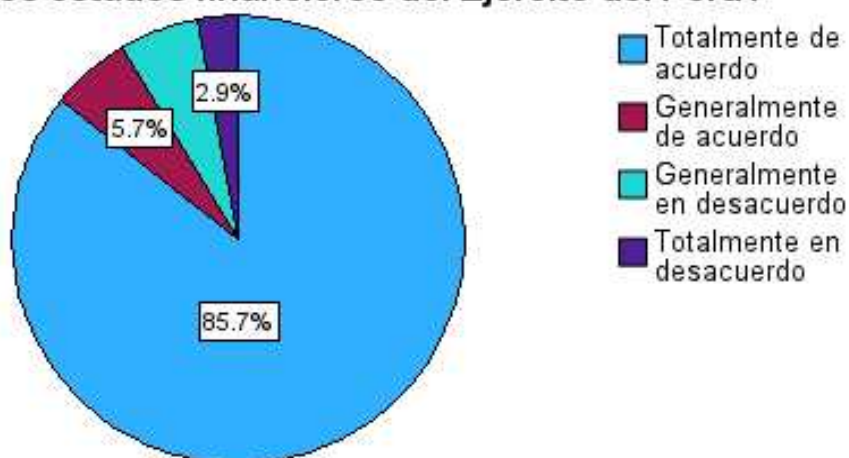
Tabla 23

21. ¿Coincide usted que, la capacidad del auditor se aplica adecuadamente los suministros en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	30	85.7	85.7	85.7
Generalmente de acuerdo	2	5.7	5.7	91.4
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	2	5.7	5.7	97.1
Totalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 26

21. ¿Coincide usted que, la capacidad del auditor se aplica adecuadamente los suministros en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los especialistas a esta pregunta arrojó como resultado que el 85.7% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la capacidad del auditor se aplica adecuadamente los suministros en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú, y 5.7% generalmente de acuerdo, finalmente, 0% no sé, 2.9% generalmente en desacuerdo, 2.9 totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (e) planteada en la presente investigación.

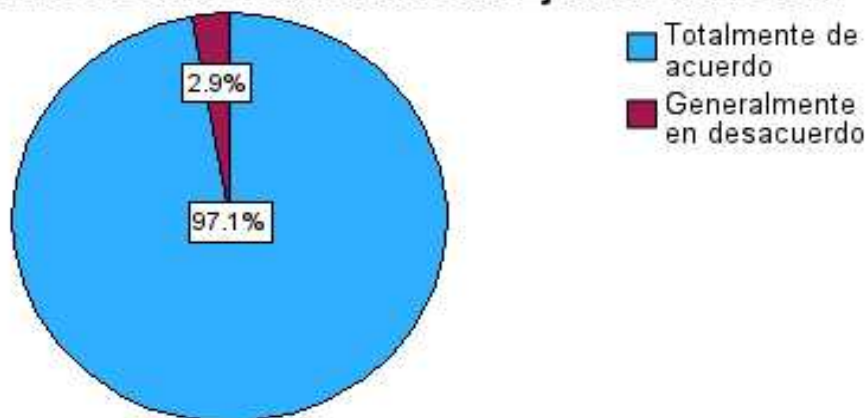
Tabla 24

22. ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica en la búsqueda de la prueba documental de la contabilización de suministros para el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	34	97.1	97.1	97.1
Generalmente de acuerdo	0	0	0	0
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 27

22. ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica en la búsqueda de la prueba documental de la contabilización de suministros para el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 97.1% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la capacidad del auditor aplica en la búsqueda de la prueba documental de la contabilización de suministros para el análisis de las notas a los estados financieros en el Ejército del Perú, 0% generalmente de acuerdo, 0% no sé, y 2.9% generalmente en desacuerdo, 0% totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (e) planteada en la presente investigación.

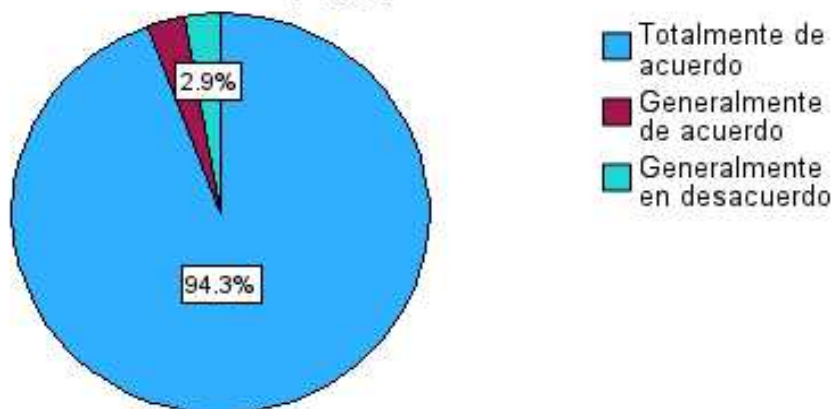
Tabla 25

23. ¿Cree usted que, la formación continuada del auditor aplica la aseveración en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	33	94.3	94.3	94.3
Generalmente de acuerdo	1	2.9	2.9	97.1
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 28

23. ¿Cree usted que, la formación continuada del auditor aplica la aseveración en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los especialistas a esta pregunta arrojó como resultado que el 94.3% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la formación continuada del auditor aplica la aseveración en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú, y 2.9% generalmente de acuerdo, 0% no sé, el 2.9% generalmente en desacuerdo, 0% totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (f) planteada en la presente investigación.

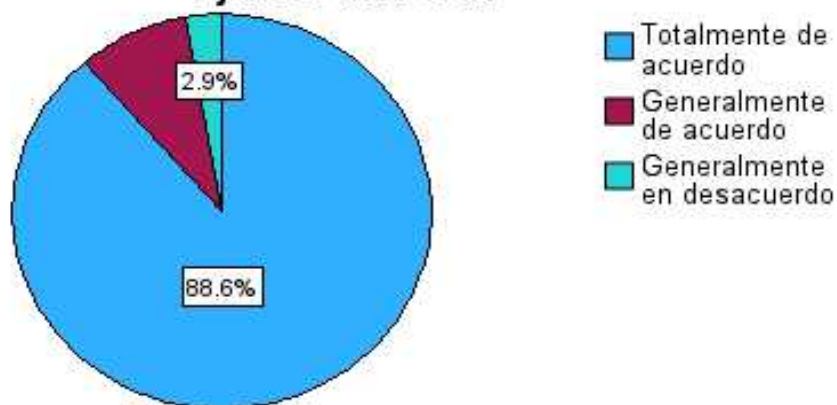
Tabla 26

24. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor aplica el riesgo inherente de fraude en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente de acuerdo	31	88.6	88.6	88.6
Generalmente de acuerdo	3	8.6	8.6	97.1
No sé	0	0	0	0
Generalmente en desacuerdo	1	2.9	2.9	100.0
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0
Total	35	100.0	100.0	

Figura 29

24. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor aplica el riesgo inherente de fraude en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?



Interpretación y análisis

La respuesta de los expertos a esta pregunta arrojó como resultado que el 88.6% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la formación continuada del auditor aplica el riesgo inherente de fraude en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú, y 8.5% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 2.9 generalmente en desacuerdo, 0% totalmente en desacuerdo, lo cual está alineado con la hipótesis específica (f) planteada en la presente investigación.

Tabla 27*Nivel de validación o confianza (Alfa de Cronbach)***Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N° de elementos
.966	24

Se ha encontrado, mediante el SPSS V26, el Alfa de Cronbach con un valor promedio de 96.6%, lo cual indica que la tesis desarrollada tiene un alto grado de confiabilidad entre las preguntas y los resultados de la encuesta.

Tabla 28*Estadísticas de total de elemento*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿Usted considera que, los principios éticos del auditor se aplican la honestidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.03	195.382	.613	.965
2. ¿Cree usted que, la integridad del auditor repercute la responsabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.11	194.516	.677	.965

3. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica el juicio al evaluar sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.14	194.303	.698	.964
4. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica la fiabilidad sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.20	194.106	.734	.964
5. ¿Considera usted que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.17	191.734	.844	.963
6. ¿Concuerda usted que, la independencia del auditor aplica el derecho y obligación en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.09	189.551	.870	.963
7. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor se aplica la experiencia en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.17	194.440	.703	.964

8. ¿Considera usted, que, el juicio profesional del auditor se aplica los conocimientos técnicos en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.09	192.669	.656	.965
9. ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica los conocimientos actualizados en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?	28.94	186.291	.816	.963
10. ¿Cree usted que, la capacidad del auditor aplica la capacidad analítica en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?	29.06	183.526	.943	.962
11. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor es un aprendizaje constante para la facilidad en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?	29.06	186.467	.923	.962
12. ¿Concuerda usted que, la formación continuada del auditor está acorde a la evolución tecnológica para en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?	29.11	187.457	.895	.963

13. ¿Cree usted que, los principios éticos del auditor se aplican adecuadamente la materialidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.17	186.146	.978	.962
14. ¿Concuerdan usted que, la integridad del auditor se aplica la razonabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	28.80	185.459	.698	.965
15. ¿Coincide usted que, la confiabilidad del auditor se aplica en el inventario sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	28.94	190.761	.717	.964
16. ¿Cree usted que, la confiabilidad del auditor se aplica la posterioridad de los hechos económicos sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.20	197.047	.733	.964

17. ¿Concuerda usted que, la independencia del auditor aplica las cuentas anuales en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.03	186.676	.811	.963
18. ¿Coincide usted que, la independencia del auditor aplica veracidad en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.23	201.240	.482	.966
19. ¿Considera usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia relevante para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.09	200.787	.309	.968
20. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia autentica para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	29.14	186.303	.958	.962
21. ¿Coincide usted que, la capacidad del auditor se aplica adecuadamente los suministros en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?	29.03	186.852	.804	.964

22. ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica en la búsqueda de la prueba documental de la contabilización de suministros para el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?	29.29	200.916	.549	.966
23. ¿Cree usted que, la formación continuada del auditor aplica la aseveración en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?	29.26	201.138	.509	.966
24. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor aplica el riesgo inherente de fraude en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?	29.20	201.224	.466	.966

5.2. Contrastación de Hipótesis

5.2.1. Primera hipótesis

La Integridad incide en la opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

a. Hipótesis nula (H₀). La Integridad no incide en la opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

b. Hipótesis alternante (H₁). La Integridad si incide en la opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

c. El nivel de trascendencia = 5%, $X^2_t = X^2_{\text{crítico}} = 9.4877$

d. Prueba estadística: $X^2_c = X^2_{\text{calc}} = \sum (oi - ei)^2 / ei$, $X^2_c = 35.326$

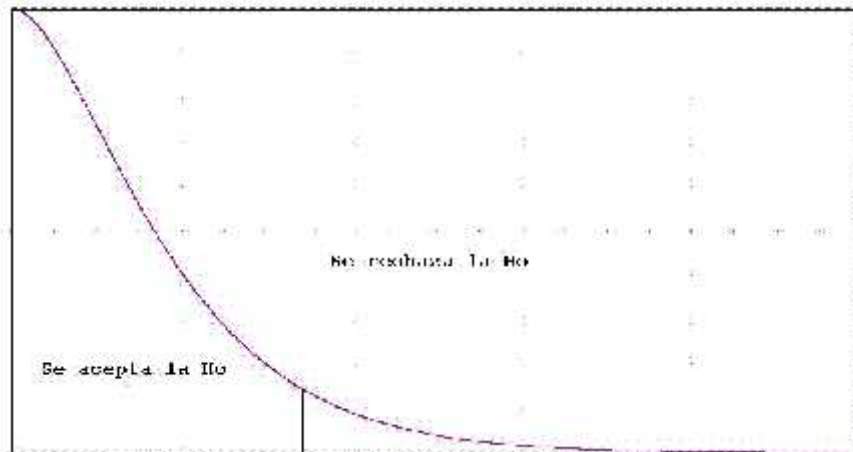
Dónde:

oi = Valor observado

ei = Valor esperado

• X^2_c = El valor del estadístico, que se calculó con los datos de las encuestas y se procesó con el programa estadístico SPSS, se debe comparar con los valores relacionados con el nivel de significación de la Tabla de contingencia No 1.

e. Decisión: H_0 se rechaza.



$$X^2_t = 9.4877$$

$$X^2_c = 35.326$$

Resultados e Interpretación:

Se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternante con un nivel de significación del 5%. Se ha probado la Integridad si afecta la opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022, mediante la Prueba No Paramétrica utilizando el software SPSS. Se adjuntan evidencias como la tabla de contingencia N° 1 y los resultados de la prueba estadística Chi cuadrado.

Tabla 29*Prueba chi cuadrado-tabla cruzada 1*

Tabla cruzada 1. ¿Usted considera que, los principios éticos del auditor se aplican la honestidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?*13. ¿Cree usted que, los principios éticos del auditor se aplican adecuadamente la materialidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

Recuento

		13. ¿Cree usted que, los principios éticos del auditor se aplican adecuadamente la materialidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?		Total No sé
		Totalmente de acuerdo	Generalmente de acuerdo	
1. ¿Usted considera que, los principios éticos del auditor se aplican la honestidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Totalmente de acuerdo	11	0	0
	Generalmente de acuerdo	0	23	0
	No sé	0	0	1
Total		11	23	1

Tabla 30*Pruebas de chi-cuadrado – primera hipótesis*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	35.326 ^a	4	<.001
Razón de verosimilitud	9.628	4	.047
Asociación lineal por lineal	13.400	1	<.001
N de casos válidos	35		

a. 7 casillas (77.8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .03.

Tabla 31*Correlación de Pearson-primera hipótesis*

		Correlaciones	
		1. ¿Usted considera que, los principios éticos del auditor se aplican la honestidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	13. ¿Cree usted que, los principios éticos del auditor se aplican adecuadamente la materialidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
1. ¿Usted considera que, los principios éticos del auditor se aplican la honestidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Correlación de Pearson	1	.628**
	Sig. (bilateral)		<.001
	N	35	35
13. ¿Cree usted que, los principios éticos del auditor se aplican adecuadamente la materialidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Correlación de Pearson	.628**	1
	Sig. (bilateral)	<.001	
	N	35	35

** . Se observa una correlación reveladora con un nivel de 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla de correlación de Pearson No 31 muestra una correlación de Pearson de 628** con SPSS V26, lo que indica que existe una correlación significativa en el nivel 0,01 (bilateral) entre las preguntas 1 y 13 de la tesis desarrollada.

5.2.2. Segunda Hipótesis

La Confiabilidad incide en la opinión con salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

a. Hipótesis nula (Ho). La Confiabilidad no incide en la opinión con salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

b. Hipótesis alternante (H1). La Confiabilidad si incide en la opinión con salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

c. El nivel de trascendencia = 5%, $X^2_t = X^2_{\text{crítico}} = 9.4877$

d. Prueba estadística: $X^2_c = X^2_{\text{calc}} = \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$, $X^2_c = 13.738$

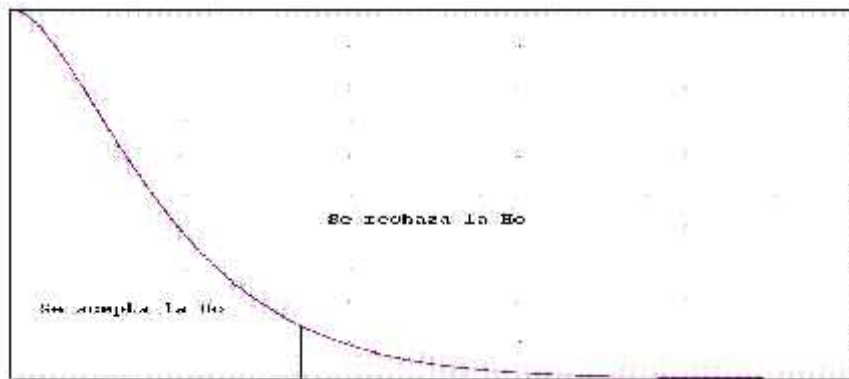
Dónde:

o_i = Valor observado

e_i = Valor esperado

• X^2_c = El valor del estadístico, calculado con los datos de las encuestas y procesado con el programa estadístico SPSS, debe compararse con los valores relacionados con el nivel de significación de la Tabla de contingencia No 2.

e. Decisión: Ho se rechaza.



$$X^2_t = 9.4877$$

$$X^2_c = 13.738$$

Resultados e Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternante, concluyendo que “La Confiabilidad incide en la opinión con salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N° 2 y el resultado de la prueba estadística Chi cuadrado.

Tabla 32

Prueba chi cuadrado-tabla cruzada 3

Tabla cruzada 3. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica el juicio al evaluar sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?*15. ¿Coincide usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable en el inventario sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

Recuento

		15. ¿Coincide usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable en el inventario sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?			
		Totalmente de acuerdo	Generalmente de acuerdo	Generalmente en desacuerdo	Total
3. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica el juicio al evaluar sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Totalmente de acuerdo	23	6	1	30
	Generalmente de acuerdo	3	0	1	4
	Totalmente en desacuerdo	0	0	1	1
	Total	26	6	3	35

Tabla 33

Pruebas de chi-cuadrado-segunda hipótesis

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13.738 ^a	4	.008
Razón de verosimilitud	8.524	4	.074
Asociación lineal por lineal	9.429	1	.002
N de casos válidos	35		

a. 7 casillas (77.8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .09.

Tabla 34

Correlación de Pearson-segunda hipótesis

		Correlaciones	
		3. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica el juicio al evaluar sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	15. ¿Coincide usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable en el inventario sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
3. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica el juicio al evaluar sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Correlación de Pearson	1	.527**
	Sig. (bilateral)		.001
	N	35	35
15. ¿Coincide usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable en el inventario sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Correlación de Pearson	.527**	1
	Sig. (bilateral)	.001	
	N	35	35

** . Se observa una correlación reveladora con un nivel de 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la Tabla de correlación de Pearson N° 34, hemos hallado con el SPSS V26, la Correlación De Pearson con un 527 lo cual indica, que existe correlación entre la pregunta 3 y 15 de la tesis desarrollada.

5.2.3. Tercera Hipótesis

La Independencia incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022

a. Hipótesis nula (Ho). La Independencia no incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

b. Hipótesis alternante (H1). La Independencia si incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

c. El nivel de trascendencia = 5%, $X^2_t = X^2 \text{ crítico} = 12.5916$

d. Prueba estadística: $X^2 c = X^2 \text{ calculado} = \sum (oi - ei)^2 / ei$, $X^2 c = 39.717^a$

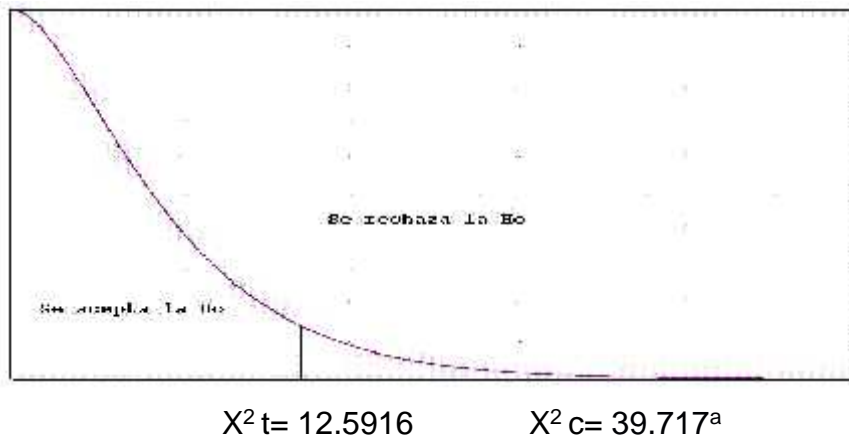
Dónde:

oi = Valor observado

ei = Valor esperado

• $X^2 c$ = El valor del estadístico, que se calculó con los datos de las encuestas y se procesó con el programa estadístico SPSS, se debe comparar con los valores relacionados con el nivel de significación de la Tabla de contingencia No 3.

e. Decisión: Ho se rechaza.



Resultados e Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternante, concluyendo que “La Independencia si incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N° 3 y el resultado de la prueba estadística Chi cuadrado.

Tabla 35

Prueba chi cuadrado-tabla cruzada 5

Tabla cruzada 5. ¿Considera usted que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú? *17. ¿Concuerta usted que, la independencia del auditor aplica las cuentas anuales en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

Recuento

17. ¿Concuerta usted que, la independencia del auditor aplica las cuentas anuales en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Total
--	-------

		Totalmente de acuerdo	Generalmente de acuerdo	Generalmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
5. ¿Considera usted que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Totalmente de acuerdo	28	2	1	0	31
	Generalmente de acuerdo	2	0	1	0	3
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	1	1
	Total	30	2	2	1	35

Tabla 36

Pruebas de chi-cuadrado-tercera hipótesis

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	39.717 ^a	6	<.001
Razón de verosimilitud	11.907	6	.064
Asociación lineal por lineal	16.695	1	<.001
N de casos válidos	35		

a. En 11 casillas (91.7%) han esperado un cálculo menor que 5. El cálculo mínimo esperado es .03.

Tabla 37*Correlación de Pearson-tercera hipótesis*

Correlaciones

		5. ¿Considera usted que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	17. ¿Concuerda usted que, la independencia del auditor aplica las cuentas anuales en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
5. ¿Considera usted que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Correlación de Pearson	1	.701**
	Sig. (bilateral)		<.001
	N	35	35
17. ¿Concuerda usted que, la independencia del auditor aplica las cuentas anuales en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Correlación de Pearson	.701**	1
	Sig. (bilateral)	<.001	
	N	35	35

** . Se observa una correlación reveladora con un nivel de 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la Tabla de correlación de Pearson N° 37, hemos hallado con el SPSS V26, la Correlación De Pearson con un .701** lo cual indica, que la correlación es significativa en el nivel 0,01 entre la pregunta 5 y 17 de la tesis desarrollada.

5.2.4. Cuarta Hipótesis

Juicio Profesional incide en las Evidencias Competentes y Suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

a. Hipótesis nula (Ho). El Juicio Profesional no incide en las Evidencias Competentes y Suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

b. Hipótesis alternante (H1). El Juicio Profesional si incide en las Evidencias Competentes y Suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

c. El nivel de trascendencia = 5%, $X^2_t = X^2_{\text{crítico}} = 16.9190$

d. Prueba estadística: $X^2_c = X^2_{\text{calc}} = \sum (oi - ei)^2 / ei$, $X^2_c = 46.047^a$

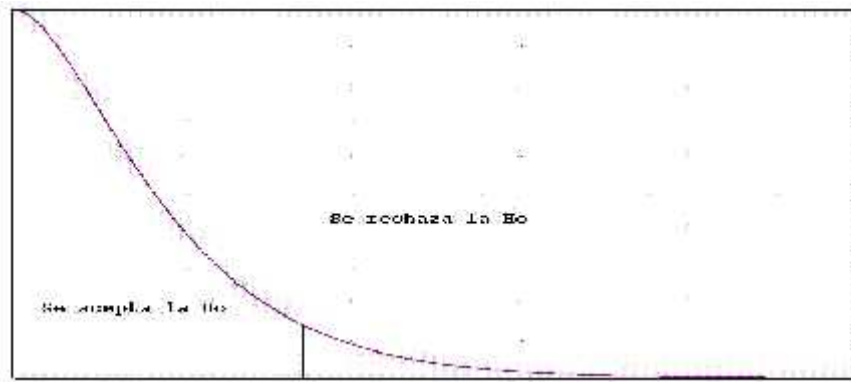
Dónde:

oi = Valor observado

ei = Valor esperado

• X^2_c = El valor del estadístico, que se calculó con los datos de las encuestas y se procesó con el programa estadístico SPSS, se debe comparar con los valores relacionados con el nivel de significación de la Tabla de contingencia No 04.

e. Decisión: Ho se rechaza.



$$X^2_t = 16.9190 \quad X^2_c = 46.047^a$$

Resultados e Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternante, concluyendo que “El Juicio Profesional incide en las Evidencias Competentes y Suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N° 4 y el resultado de la prueba estadística Chi cuadrado.

Tabla 38

Prueba chi cuadrado-tabla cruzada 8

Tabla cruzada 8. ¿Considera usted, que, el juicio profesional del auditor se aplica los conocimientos técnicos en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?*20. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia autentica para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?

Recuento

20. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia autentica para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Total
--	-------

		Totalmente de acuerdo	Generalmente de acuerdo	Generalmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
8. ¿Considera usted, que, el juicio profesional del auditor se aplica los conocimientos técnicos en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Totalmente de acuerdo	29	1	0	0	30
	Generalmente de acuerdo	2	0	1	0	3
	Generalmente en desacuerdo	1	0	0	0	1
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	1	1
Total		32	1	1	1	35

Tabla 39

Pruebas de chi-cuadrado-cuarta hipótesis

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	46.047 ^a	9	<.001
Razón de verosimilitud	14.479	9	.106
Asociación lineal por lineal	15.629	1	<.001
N de casos válidos	35		

a. 15 casillas (93.8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .03.

Tabla 40*Correlación de Pearson-cuarta hipótesis*

		Correlaciones	
		8. ¿Considera usted, que, el juicio profesional del auditor se aplica los conocimientos técnicos en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	20. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia autentica para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
8. ¿Considera usted, que, el juicio profesional del auditor se aplica los conocimientos técnicos en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Correlación de Pearson	1	.678**
	Sig. (bilateral)		<.001
	N	35	35
20. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia autentica para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?	Correlación de Pearson	.678**	1
	Sig. (bilateral)	<.001	
	N	35	35

** . Se observa una correlación reveladora con un nivel de 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la Tabla de correlación de Pearson N° 40, hemos hallado con el SPSS V26, la Correlación De Pearson con un .678** lo cual indica, **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 entre la pregunta 8 y 20 de la tesis desarrollada.

5.2.5. Quinta Hipótesis

La Capacidad del Auditor incide en el análisis de las Notas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

a. Hipótesis nula (Ho). La Capacidad del Auditor no incide en el análisis de las Notas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

b. Hipótesis alternante (H1). La Capacidad del Auditor si incide en el análisis de las Notas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

c. El nivel de trascendencia = 5%, $X^2_t = X^2_{\text{crítico}} = 16.9190$

d. Prueba Estadística: $X^2_c = X^2_{\text{calc}} = \sum (oi - ei)^2 / ei$, $X^2_c = 44.869^a$

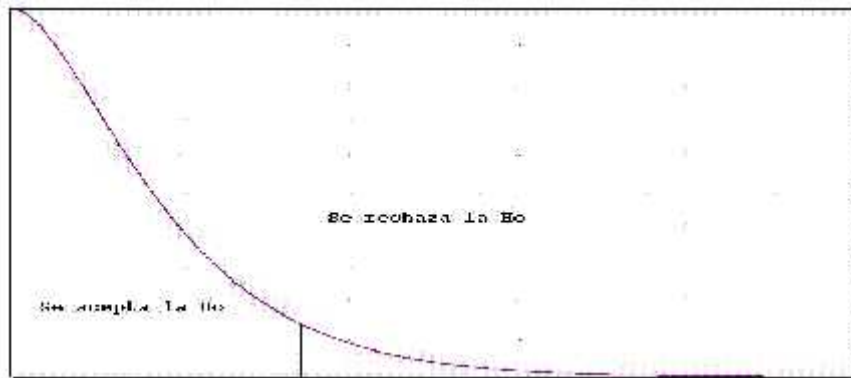
Dónde:

oi = Valor observado

ei = Valor esperado

• X^2_c = El valor del estadístico, que se calculó con los datos de las encuestas y se procesó con el programa estadístico SPSS, se debe comparar con los valores relacionados con el nivel de significación de la Tabla de contingencia No 5.

e. Decisión: Ho se rechaza.



$X^2 t = 16.9190$

$X^2 c = 44.869$

Resultados e Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternante, concluyendo que “La Capacidad del Auditor si incide en el análisis de las Notas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N° 5 y el resultado de la prueba estadística Chi cuadrado.

Tabla 41

Prueba chi cuadrado-tabla cruzada 9

Tabla cruzada 9. ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica los conocimientos actualizados en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú? *21. ¿Coincide usted que, la capacidad del auditor se aplica adecuadamente los suministros en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?

Recuento

21. ¿Coincide usted que, la capacidad del auditor se aplica adecuadamente los suministros en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?

Totalmente de acuerdo	Generalmente de acuerdo	Generalmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total

9. ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica los conocimientos actualizados en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?	Totalmente de acuerdo	25	1	1	0	27
	Generalmente de acuerdo	4	1	0	0	5
	Generalmente en desacuerdo	1	0	1	0	2
	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	1	1
Total		30	2	2	1	35

Tabla 42

Pruebas de chi-cuadrado-quinta hipótesis

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	44.869 ^a	9	<.001
Razón de verosimilitud	14.449	9	.107
Asociación lineal por lineal	14.241	1	<.001
N de casos válidos	35		

a. 15 casillas (93.8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .03.

Tabla 43*Correlación de Pearson-quinta hipótesis*

		Correlaciones	
		9. ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica los conocimientos actualizados en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?	21. ¿Coincide usted que, la capacidad del auditor se aplica adecuadamente los suministros en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?
9. ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica los conocimientos actualizados en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?	Correlación de Pearson	1	.647**
	Sig. (bilateral)		<.001
	N	35	35
21. ¿Coincide usted que, la capacidad del auditor se aplica adecuadamente los suministros en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?	Correlación de Pearson	.647**	1
	Sig. (bilateral)	<.001	
	N	35	35

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la Tabla de correlación de Pearson N° 43, hemos hallado con el SPSS V26, la Correlación De Pearson con un .647** lo cual indica, que existe un alto grado de correlación entre la pregunta 9 y 21 de la tesis desarrollada.

5.2.6. Sexta Hipótesis

La Formación continuada incide en el análisis de las Cuentas Significativas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

a. Hipótesis nula (Ho). La Formación continuada no incide en el análisis de las Cuentas Significativas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

b. Hipótesis alternante (H1). La Formación continuada si incide en el análisis de las Cuentas Significativas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

c. Nivel de significación = 5%, $X^2_t = X^2_{\text{crítico}} = 12.5916$

d. Prueba Estadística: $X^2_c = X^2_{\text{calc}} = \sum (oi - ei)^2 / ei$, $X^2_c = 35.328^a$

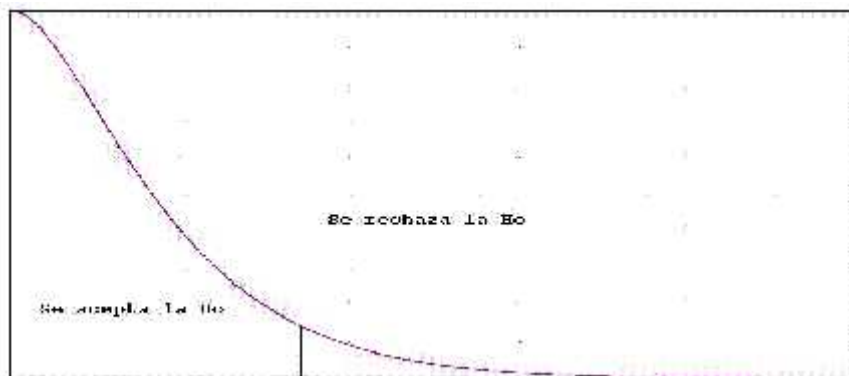
Dónde:

oi = Valor observado

ei = Valor esperado

• X^2_c = El valor del estadístico, que se calculó con los datos de las encuestas y se procesó con el programa estadístico SPSS, se debe comparar con los valores relacionados con el nivel de significación de la Tabla de contingencia No 6.

e. Decisión: Ho se rechaza.



Resultados e Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternante, concluyendo que “La Formación continuada incide en el análisis de las Cuentas Significativas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS, para lo cual se adjunta las evidencias, consistente en la tabla de contingencia N° 6 y el resultado de la prueba estadística Chi cuadrado.

Tabla 44

Prueba chi cuadrado-sexta hipótesis

Tabla cruzada 12. ¿Concuerda usted que, la formación continuada del auditor esta acorde a la evolución tecnológica para en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?*24. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor aplica el riesgo inherente de fraude en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?

Recuento

		24. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor aplica el riesgo inherente de fraude en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?			
		Totalmente de acuerdo	Generalmente de acuerdo	Generalmente en desacuerdo	Total
12. ¿Concuerda usted que, la formación continuada del auditor está acorde a la evolución tecnológica para en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?	Totalmente de acuerdo	28	3	0	31
	Generalmente de acuerdo	2	0	0	2
	Generalmente en desacuerdo	1	0	0	1
	Totalmente en desacuerdo	0	0	1	1
Total		31	3	1	35

Tabla 45*Pruebas de chi-cuadrado-sexta hipótesis*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	35.328 ^a	6	<.001
Razón de verosimilitud	9.663	6	.140
Asociación lineal por lineal	13.728	1	<.001
N de casos válidos	35		

a. 11 casillas (91.7%) han esperado un recuento menor que 5.
El recuento mínimo esperado es .03.

Tabla 46*Correlación de Pearson-sexta hipótesis*

		Correlaciones	
		12. ¿Concuerda usted que, la formación continuada del auditor está acorde a la evolución tecnológica para en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?	24. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor aplica el riesgo inherente de fraude en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?
12. ¿Concuerda usted que, la formación continuada del auditor	Correlación de Pearson	1	.635**
	Sig. (bilateral)		<.001

está acorde a la evolución tecnológica para en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?	N	35	35
24. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor aplica el riesgo inherente de fraude en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?	Correlación de Pearson	.635**	1
	Sig. (bilateral)	<.001	
	N	35	35

** . Se observa una correlación reveladora con un nivel de 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la Tabla de correlación de Pearson N° 46, hemos hallado con el SPSS V26, la Correlación De Pearson con un 635** lo cual indica, que existe un alto grado de correlación entre la pregunta 12 y 24 de la tesis desarrollada.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Discusión

El propósito primordial de nuestra investigación consiste en determinar si “El Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor incide en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022”, con los resultados que se obtuvo se demostró la incidencia de los principios éticos del auditor en la formación de la opinión en relación a los estados financieros. Para cumplir nuestro objetivo se planteó los objetivos específicos como: establecer si la integridad incide en la opinión sin salvedades sobre los estados financieros, determinar si la confiabilidad incide en la opinión con salvedades sobre los estados financieros, analizar si la independencia incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros, establecer si el Juicio profesional incide en las evidencias competentes y suficientes sobre la opinión de los estados financieros, determinar si la capacidad del auditor incide en el análisis de las notas de los estados financieros, establecer si la formación continuada incide en el análisis de las cuentas significativas de los estados financieros del Ejército del Perú, Año 2022.

Discusión específica

a. Respecto a la primera hipótesis específica “La Integridad incide en la opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022”, los principios éticos del auditor sirve como consulta y reflexión para un desempeño óptimo en particular la integridad como componente útil para una adecuada formación de opinión sin salvedades sobre los estados financieros, al respecto Gonzales (2023) afirma que la integridad es, "La virtud de ser honesto y tener sólidos valores éticos que seguimos en todo momento, incluso cuando otros no lo ven o lo reconocen" generando de esta manera la excelencia profesional (s. p). además, Espinoza (2017), indica que, el auditor debe ser ético para desempeñar sus funciones como profesionales. Ambos autores concluyen que los principios éticos en particular el principio de la Integridad es importante en la formación de opinión, finalmente la pregunta N° 2 relacionada a esta hipótesis, arroja como resultado el 82.9% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la integridad del auditor repercuten la responsabilidad en la formación de opinión sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y un 14.3% generalmente de acuerdo, por ultimo 2.9% totalmente en desacuerdo, y el 0% las alternativas ausentes, lo cual corrobora la hipótesis planteada.

b. Respecto a la segunda hipótesis específica “La Confiabilidad incide en la opinión con salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022” el Organo de Control Institucional, cuenta con auditores gubernamentales que poseen una pasión propia de la especialidad y se encuentran sujetos a sus principios de ética como auditor Gubernamental. Profesionales que buscan ofrecer un servicio de auditoría apropiado en concordancia con los estándares establecidos, con el propósito de mejorar la gestión, en beneficio de los efectivos del Ejército y, por ende, nuestra sociedad. Al respecto Zanatta (2018) señala que, la opinión con salvedades se generan producto de la ausencia de evidencias de las cuentas relevantes, incumplimiento a los principios y normas contables o errores (s. p). Espinoza (2017), en su investigación señala que, el auditor debe ser ético y tener valores para cumplir sus objetivos. Estos aportes de los autores dan a conocer la ética como parte inherente del auditor, y valora la

confiabilidad ya que esta va permitir una adecuada formación de opinión con salvedades sobre los estados financieros, finalmente la pregunta N° 4 relacionada a esta hipótesis, arroja como resultado el 91.4% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la confiabilidad del auditor se aplica la fiabilidad sobre la formación de opinión con salvedades sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y un 5.7% generalmente de acuerdo, no obstante, 2.9% totalmente en desacuerdo. 0% las alternativas ausentes, lo cual corrobora la hipótesis planteada.

c. Respecto a la tercera hipótesis específica, “La Independencia incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú”, los principios éticos del auditor gubernamental son de estricto cumplimiento para el auditor que integra el equipo de auditoría financiera, y con más ímpetu se trata de una institución que protege los intereses económicos, y realiza búsqueda de recursos en América y otros continentes, para la mejora económica y desarrollo del país, con roles establecidos y una práctica constante de valores éticos morales, y un control posterior adecuado por parte de los auditores le va permite contribuir en mejorar la gestión de la entidad, Según Begoña (2016) señala que, el auditor mantendrá una actitud de escepticismo cuando revise las estimaciones de la dirección y cuando realicen la evaluación crítica de la evidencia obtenida (p. 15). Por su parte Toledo (2010), señala que, en áreas contables de la ciudad de Loja, falta código de ética del contador público, código que conlleve la práctica de valores éticos y morales en su actividad profesional, su aporte busca implantar los principios éticos para poner en práctica en las áreas contables por tal motivo, concuerda con nuestro resultado, donde el principio ético independencia tiene incidencia en la formación de opinión adversa y abstención sobre los estados financieros, finalmente la pregunta N° 5 relacionada a esta hipótesis, arroja como resultado el 88.6% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y un 8.5% generalmente de acuerdo, finalmente 2.9% totalmente en desacuerdo, alternativa ausente 0%, lo cual ratifica la hipótesis planteada, lo cual confirma la hipótesis planteada.

d. Respecto a la cuarta hipótesis específica, “Juicio Profesional incide en las Evidencias Competentes y Suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros del Ejército del Perú”, la auditoría financiera se lleva a cabo cada año en el Ejército del Perú, y es llevada a cabo por el equipo de auditores que trabajan en el Órgano de Control Institucional y especialistas a fin de cumplir sus objetivos de auditoría, analizando con responsabilidad los informes y notas de los estados financieros, solicitando información a las diferentes Brigadas, y Divisiones del Ejército, ubicadas o desplazados en su sector de responsabilidad, en su mayoría de difícil acceso. Según Romero (2023) señala que, la conexión del juicio profesional se relaciona con la toma de decisiones fundamentadas en principios. Por su parte Rodríguez (2016), propone que, debe existir un programa ético para mejorar la parte profesional y personal de los integrantes de la organización para que conozcan y tomen conciencia como responsabilidad moral y ética. Estos aportes tienen concordancia con el resultado, ya que el juicio profesional es uno de los principios éticos del auditor y tiene incidencia en las evidencias competentes y suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros, finalmente la pregunta N° 7 relacionada a esta hipótesis, arroja como resultado el 88.6% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, el juicio profesional del auditor se aplica la experiencia en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y el 8.5% generalmente de acuerdo, 2.9% totalmente en desacuerdo, finalmente las alternativas ausentes 0%, lo cual ratifica la hipótesis planteada.

e. Respecto a nuestra quinta hipótesis específica, “La Capacidad del Auditor incide en el análisis de las Notas de los Estados Financieros del Ejército del Perú” los auditores, mediante las hojas de trabajo y documentación, persiguen argumentar y establecer si los estados financieros del Ejército del Perú han sido elaborados de manera adecuada en concordancia con los estándares nacionales e internacionales, si la información que presentan nos indica la verdadera realidad financiera de la unidad ejecutora 003, que será útil para la toma de decisiones, confianza en sus integrantes y, por ende, a la sociedad. Según Sen (1993) señala que, la capacidad es la habilidad de una persona para ejecutar acciones importantes, con conocimiento teórico y práctico en beneficio de la persona, o

empresa. Asimismo, Morales (2009), concluyo que, el Contador Público y Auditor debe tener en cuenta los principios éticos durante las tres etapas de la auditoria. Sus valores deben generar un buen servicio de auditoria dentro de los estándares permitidos. Este resultado concuerda con el resultado, el marco conceptual y el antecedente de nuestro resultado, finalmente la pregunta N° 10 relacionada a esta hipótesis, arroja como resultado el 85.7% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, la capacidad del auditor aplica la capacidad analítica en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú, el 8.6% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 0% generalmente en desacuerdo, no obstante, 2.7% totalmente en desacuerdo, lo cual ratifica la hipótesis planteada.

f. Respecto a la sexta hipótesis específica, “La Formación continuada incide en el análisis de las Cuentas Significativas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, La falta de una opinión adecuada sobre los estados financieros, sin utilizar los principios éticos del auditor, procedimientos correctos y precisos, sin consolidar una prueba suficiente, competente y pertinente, esto se debe a la falta de capacitación y entrenamiento profesional de los auditores quienes integran los equipos de auditoría financiera. La integridad resulta necesaria para la confiabilidad, razonabilidad, y finalmente la situación problemática que se presenta ante el párrafo anterior será motivo de estudio, el Manual de Auditoria Financiera Gubernamental (2021), se establece que: consiste en elegir cuentas susceptibles de riesgo inherente, de control o la comisión de delito cuantitativo o cualitativo y que estas contengan aseveraciones equívocas, basado al volumen de transacciones o naturaleza de la cuenta (p. 33). Asimismo, Morales (2009), concluyo que, el Contador Público y Auditor debe respaldar su labor con los principios éticos. Este resultado concuerda con el resultado, el marco conceptual y el antecedente si se relaciona a nuestro resultado, finalmente la pregunta N° 12 relacionada a esta hipótesis, arroja como resultado el 88.6% de la muestra, está totalmente de acuerdo que, los principios éticos del auditor se aplican en la formación de opinión sobre los estados financieros en el Ejército del Perú, y un 5.7% generalmente de acuerdo, 0% no sé, 2.9% generalmente en desacuerdo, 2.9% totalmente en desacuerdo, lo cual ratifica la hipótesis planteada.

Discusión general

Nuestra hipótesis General “El Impacto de la adherencia a los Principios Éticos del Auditor incide en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022” el equipo de auditoría financiera del año 2022, presenta una inadecuada capacitación, formación profesional y un reducido número de auditores, generando una inadecuada formación de la opinión respecto a la razonabilidad de los estados financieros, además se concibió desconfianza e incertidumbre en los miembros del Ejército. Al respecto Toledo (2010) señala que, los auditores que laboran en el sector público y privado de Loja no cuentan con principios éticos del contador, esta carencia obstaculiza la autonomía y criterio del auditor, producto de la imposición de los directivos de la entidad. En nuestro sentido coincidimos con el autor que, genera la implementación de principios éticos del auditor en una empresa Ecuatoriana, del mismo modo Rodríguez (2016) señala la intervención de una auditoría ética que permite medir la ética institucional para concluir y recomendar mejoras en aspectos éticos, existiendo concordancia con nuestro estudio, Finalmente, los principios éticos del auditor tienen una gran incidencia en la formación de la opinión sobre los estados financieros, mostrándose confiables, creíbles y razonables.

6.2. Conclusiones

Conclusión específica

a. Se determinó una elevada incidencia de la integridad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros; la integridad como parte de los principios éticos del auditor sirve como guía en el proceso de auditoría con dedicación y compromiso, para una adecuada formación de opinión sin salvedades sobre los estados financieros como parte de los principios éticos del auditor, siendo su opinión precisa, consistente y razonable, brindando de esta manera un servicio de auditoría de calidad dentro de los estándares nacionales e internacionales.

b. Se demostró que la confiabilidad posee un impacto efectivo en la opinión con salvedades sobre los estados financieros como parte de los principios éticos del auditor, la confiabilidad garantiza una formación adecuada de la opinión con salvedades sobre los estados financieros, que se basa en el análisis de la información financiera, tanto de los registros, para permitir una toma de decisiones adecuada.

c. Se ha determinado que la independencia del auditor tiene un impacto positivo en la opinión negativa y la abstención de opinión sobre los estados financieros, lo que es crucial para el auditor. Por lo tanto, se formulará correctamente la opinión negativa y abstención de opinión sobre los estados financieros de la entidad de manera imparcial.

d. Se ha establecido que la aplicación del juicio profesional del auditor tiene una alta incidencia en las evidencias competentes suficientes sobre la opinión de los estados financieros. Los auditores con habilidad y experiencia ofrecen un juicio profesional durante el transcurso de la auditoría.

e. Se ha demostrado que los auditores tienen una gran influencia en el análisis de las notas de los estados financieros, establecen prioridades, comunican de manera clara y concisa, estructuran de manera sistemática y realizan la observación de las notas, que es parte de la estructura de los estados financieros y estas deben ser adecuadas.

f. Se ha establecido que la capacitación continua es importante para el análisis de las cuentas significativas de los estados financieros. La capacitación continua ayuda a los auditores en aplicar sus habilidades teóricas y prácticas al análisis de las cuentas significativas.

Conclusión General

Los principios éticos del auditor tienen un impacto significativo en la formación de la opinión sobre los estados financieros, esto se debe a que estos principios se aplican con integridad, confiabilidad, independencia, juicio profesional, capacidad y capacitación continua, y sirven como guía para una formación adecuada de la opinión sobre los estados financieros, opinión con salvedad, opinión sin salvedad, y opinión negativa y abstención de opinión, buscando la eficacia, y con un servicio de auditoría óptimo dentro de los estándares, siendo razonable, consistencia, y creíble, su objetivo principal es recomendar el avance del encargo de la entidad con un servicio de auditoría ideal que cumpla con los estándares, sea razonable, consistencia y creíble.

6.3. Recomendaciones

Recomendación específica

a. Las firmas de auditoría deberían implementar un sistema de control que permita fortalecer los aspectos éticos e integridad en el proceso de auditoría con dedicación y compromiso, para fortalecer el principio ético de integridad y crear una opinión precisa, consistente y razonable sobre los estados financieros.

b. Los auditores deben seguir las normas nacionales e internacionales en aspectos de auditoría para asegurarse de que sus opiniones sean confiables en relación a una correcta formación de opiniones con salvedades sobre los estados financieros, fortaleciendo la confiabilidad desde la realización del análisis de la información financiera y de los registros hasta la opinión final, que es una opinión útil para la toma de decisiones.

c. Por ser importancia la independencia para el auditor, la entidad tiene que fomentar los principios éticos del auditor para garantizar resultados óptimos en la formación de opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros, garantizando que los estados financieros sean confiables y transparentes, y así generar confianza en el jefe de la entidad y los beneficiarios.

d. Que, la entidad implemente de manera constante programas de capacitación sobre los principios éticos del auditor y evalúe su desempeño para aplicar el juicio profesional durante la obtención de evidencias competentes y suficientes, con el fin de brindar una formación adecuada de la opinión sobre los estados financieros en base al talento y experiencia del auditor, y que una aplicación adecuada de los principios éticos genera la calidad de servicio de auditoría y fortalece la credibilidad del auditor.

e. La entidad tiene que establecer estándares para la selección adecuada de auditores, incluyendo referencias y perfiles del auditor financiero. Es crucial que la selección adecuada del auditor genere una opinión óptima, confiable y efectiva. Esta capacidad del auditor le va permitir analizar las notas de los estados financieros y formar una opinión adecuada sobre ellos.

f. La entidad, el auditor, debe administrar la capacitación e implementar el plan de estudios sobre principios éticos del auditor, sin descuidar las actualizaciones que debe tener el auditor. Siempre debe estar en una capacitación continua con el objetivo de mejorar o brindar un análisis de las cuentas significativas de los estados financieros, para estructurar la capacitación de opinión en base a la aplicación de sus conocimientos teóricos y prácticos sin ignorar los principios éticos del auditor.

Recomendación General

La entidad debe llevar a cabo la capacitación, la adhesión y el conocimiento de los principios éticos del auditor, la evaluación del ejercicio, la selección basada en perfiles, para la aplicación de los principios éticos del auditor como la integridad, la confiabilidad, la independencia, el juicio profesional, las habilidades y la formación continua, con el fin de obtener una opinión adecuada, con salvedades, sin salvedades, y opinión negativa y abstención sobre los estados financieros con precisión, razonabilidad, coherencia y confiabilidad, útil en las decisiones que se toma y busca que la gestión mejore en la entidad y sus beneficiarios.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Amat, O. (2008). *Análisis de Estados Financieros: Fundamentos y Aplicaciones*. Ediciones Gestión 2000. España, 2008.

American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association (7th Ed.)*. Recuperado de <https://doi.org/10.1037/0000165-000>.

Alarcon, F. (2023). *La Ética Profesional y su incidencia en los resultados de Auditoría Financiera y Presupuestal – caso Municipalidad Distrital de La Molina 2021*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Amendola, L. (2015). *Confiabilidad Humana. “Valores, Ética y Liderazgo en la empresa”*. Editorial PMM Institute for Learning. España. 2015.

Auditoría & Co el portal de la auditoria, (2023). *El uso de la tecnología en las auditorías*. Recuperado de <https://auditoria-audidores.com/articulos/articulo-auditoria-el-uso-de-la-tecnolog-a-en-las-auditor-as/#>.

Audágora al día, (2022). *¿Qué es la Materialidad en Auditoría?* Recuperado de <https://audagoraauditores.com/blog-contabilidad-auditoria/auditoria/que-es-la-materialidad/>.

Business school Madrid, (2023). *Auditor: funciones, perfil y competencias*. Recuperado de <https://www.eaemadrid.com/es/blog/perfil-funciones-competencias-auditor#>.

Begoña, B. (2019). *La Independencia del Auditor*. Universidad Politécnica de Valencia. Recuperado de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/128386/Benito%20-%20La%20independencia%20del%20auditor..pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Bonilla, M. (2013). Auditoría Externa. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/el-dictamen-resultado-de-la-auditoria-que-no-admite-equivocaciones>

Chile, M. & Lagos J. (2021). *La Ética Profesional y su incidencia en la perdurabilidad de las empresas de Servicios de Auditoría Financiera en Lima Metropolitana en el año 2018*. Universidad San Martín de Porres.

Contraloría General de la República. Recuperado de <https://observatorioanticorruccion.contraloria.gob.pe/indicadoresdecorruccion/index.html>.

Contraloría General de Cuentas (2021). Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. Guatemala. 2021. Recuperado de <https://www.contraloria.gob.gt/wp-content/uploads/2022/02/MANUAL-DE-AUDITORIA-FINANCIERA-GUBERNAMENTAL-CON-GUIAS.pdf>

Código de Conducta. (2013). Editado por el Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Código de Ética. (2014). Editado por el Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Congreso de la República del Perú. (2011). Ley N° 29720, Ley que promueve las emisiones de Valores Mobiliarios y fortalece el Mercado de Valores. Diario Oficial El Peruano de 25 de junio de 1997.

Congreso de la República del Perú. (1998). Ley N° 26887, Ley General de Sociedades. Diario Oficial El Peruano de 9 de diciembre de 1997.

Chambers 21st Century Dictionary (1999). Edinburgh, Chambers. Bibliotecas de la Universidad de Georgia.

Chiurazzi, G. (2008). Teorías del Juicio. Plaza y Valdés.

Cruz, E. & Costa, D. (2017). La importancia de la Educación Continua y su relación con la práctica educativa. Revista Multidisciplinaria Científica Centro del Conocimiento. Brasil. 2017.

Casto, I. (2011). La evidencia suficiente, competente y relevante, en la realización de auditorías internas en el SP. Recuperado de <http://www.ideaf.org/?ideaf=articulos&id=39#>.

Cartaya, C. (2011). La evidencia suficiente, competente y relevante, en la realización de las auditorías internas en el sector público. IDEAF Instituto de Auditores Forenses. Recuperado de <http://www.ideaf.org/?ideaf=articulos&id=39>

Decreto Supremo (2016). Estructura Orgánica. Diario Oficial El Peruano. Perú. 2016.

Definiciona.com (2 marzo, 2018). Definición y etimología de posterioridad. Recuperado de <https://definiciona.com/posterioridad/>
Etimología de posterioridad - definición, significado y concepto. Definiciona. Recuperado el día 30 de marzo de 2024.

Euán, F. (2020). Ética en la auditoría de estados financieros. Crowe Smart decisions. México, 2020. Recuperado de https://www.crowe.com/mx/noticias/etica_en_la-auditoria_de_estados_financieros.

- Estupiñán, R. (2012). Estados Financieros Básicos Bajo NIC/NIIF. Colombia: Eco. Ediciones.
- Elizalde, L. (2019). Los Estados Financieros y Políticas Contables. Escuela Superior Politécnica del Chimborazo. Ecuador, 2019. Recuperado de [file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-LosEstadosFinancierosYLasPolíticasContables-7144051%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-LosEstadosFinancierosYLasPolíticasContables-7144051%20(1).pdf)
- Endres, M. (2019). Derechos y obligaciones. Universidad de Oporto. 2019. Recuperado de <https://www.diferenciador.com/derechos-y-obligaciones>.
- Espinoza, J. (2017). *La Ética Profesional y el nivel de credibilidad de los informes de Auditoría Financiera de la Municipalidad Provincial de Huánuco en los Periodos 2013-2014*. Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán.
- Franco, P. (1998). Evaluación de Estados Financieros: ajustes por efecto de la inflación y análisis financiero. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 1998.
- Fernandez, A. (1998). El concepto de responsabilidad. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México. 1998.
- Febres, I. M. (2014). La importancia de promover la autonomía en niños de cero a cinco años. Universidad San Francisco de Quito. 2014. Recuperado de <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/ec/>
- Gonzales, E. (2017). *Ética, Compromiso y Aptitud de Servicio del Auditor Gubernamental y sus incidencias en el Organo de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2016*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Guerrero, M. Medina, A. & Nogueira, D. (2020). Procedimiento de gestión de riesgos como apoyo a la toma de decisiones. [Risk management procedure as decision support.]. Ingeniería Industrial, 41(1).

Gonzales C. (2023) La casa de la Ética. Derechos reservados ©lacasadelaetica.com 2023. Recuperado de <https://lacasadelaetica.com/integridad/>.

Gonzales, A. (2013). La formación del auditor. España. 2013. Recuperado de <https://auditoria-audidores.com/articulos/articulo-auditoria-la-formacion-del-auditor/>

Gasbarrino, S. (2023). Qué es un inventario: concepto, tipos y ejemplos. Recuperado de <https://blog.hubspot.es/sales/que-es-inventario#>

ISAAI 1200, Objetivos Generales del Auditor Independiente y ejecución de la auditoría con arreglo a las normas internacionales de auditoría. INTOSAI.

Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, del 22 de julio de 2002.

La Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), www.intosai.org.

Lara, A. (2005). Medición y control de riesgos financieros [Financial risk measurement and control] (Tercera ed.). México: Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores. Recuperado el 07 de marzo de 2021.

Prado, G. (2016). La Moral y La Ética. Universidad Autónoma de Nuevo León. México. 2016. Recuperado de <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-nacional-de-ingenieria/filosofia-y-etica/la-moral-y-la-etica-gina-prado-carrera/15928581>.

Polar, E. (2009). La Ética y su Aporte a la Calidad. Revista Quipukamayoc. Instituto de Ciencias Financieras y Contables. Facultad de Ciencias Contables. UNMSM.

Perelman, Chaim, Cit. Por Atienza, Manuel [1987]. ¿Para una razonable definición de Razonable? En Doxa, Cuaderno de filosofía del derecho, N.4, 1987. Pp 191. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5530/553056621004/html/>

Pontificia Universidad Católica de Chile, s.f., s.p. Veracidad. Recuperado de <https://integridadacademica.uc.cl/que-es/veracidad/#>

Polimeni, R. Fabozzi, F. & Adelberg, A. (1994). Contabilidad de Costos Conceptos y Aplicaciones para la Toma de Decisiones Gerenciales. Tercera Edición, McGraw-Hill. México.

Pérez J. & Merino M. (2021). Aseveración. Qué es, definición, ejemplos y características. Recuperado de <https://definicion.de/aseveracion/>

Romero, H. (2023). Formación del juicio profesional en la Contaduría Pública colombiana. Contaduría Universidad de Antioquia, 82, 49-88. Doi: Recuperado de <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n82a03>.

Resolución de Contraloría N° 445-2014-CG., que aprueba el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. Lima. 2014.

Resolución de Contraloría N° 0295-2021-CG, que aprueban las Normas de Control Gubernamental, del 23 de diciembre de 2021.

Resolución de Contraloría N° 031-2022-CG, que aprueba el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, del 14 de febrero de 2022.

Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad – CNC – Perú

Rodriguez, G. (2010). *Auditoría ética, herramienta para determinar el grado de madurez del programa ético institucional en una dependencia Gubernamental de educación*. Universidad Veracruzana.

Rodriguez, I. (2021). La confiabilidad de la información procedente de fuentes externas. Bogotá. Colombia. 2021. Recuperado de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/la-confiabilidad-de-la-información-procedente-de-fuentes-externas>.

MacIntyre, A. (2019). Historia de la ética. Editorial Paidós. Edición 2019. Barcelona, 1982.

Montoya, C. (2021). Diferentes tipos de Opinión del Auditor. KPMG S.A.S. en Colombia. Recuperado de <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/co/pdf/2021/09/kpmg-co-opiniones-de-auditoria.pdf>.

Morales, Y. (2021). La honestidad es un requisito fundamental para restablecer la imagen en la aplicación de la justicia. Santo Domingo. 2021. Recuperado de <https://es.linkedin.com/pulse/la-honestidad-es-un-requisito-fundamental-para-imagen-mag-yokaurys#:~:text=La%20honestidad>.

Master de la Cámara de Comercio de Madrid, (2023). Cuentas anuales de una empresa. Escuela de negocios. Recuperado de <https://www.mba-madrid.com/economia/cuentas-anuales-empresa/>

Sanchez, A. (1984). Ética. Editorial Crítica, Barcelona, 1984.

Sanchez, C. (2021). Confiabilidad no es lo mismo que Fiabilidad. Recuperado de <https://es.linkedin.com/pulse/confiabilidad-es-lo-mismo-que-fiabilidad>.

Sandoval, A. (2022). Los 5 escándalos financieros más grandes del 2022. Revista digital ANTONIVEL. México. Recuperado de <https://www.altonivel.com.mx/finanzas/los-5-mayores-escandalos-financieros-de-2022/>.

Sen, A. (1993), Capacidad y Bienestar. En: Nussbaum, M; Sen, A, La Calidad de Vida, Oxford, Clarendon Press.

Sierra, G. J. & Orta, M. (2005). La experiencia y el comportamiento ético de los auditores: un Estudio Empírico. Revista Española de Financiación y Contabilidad. 2005. Recuperado de <file:///C:/Users/hp/Downloads/accesoi.php.pdf>.

Naciones Unidas (2009). Aplicación de las normas de auditoría del Estado en los países en desarrollo.

Morales, W. (2009). *La Ética Profesional y los valores como prioridad en la formación del Contador Público y Auditor*. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA 200).

Normas Internacionales de Información Financiera

Norma Internacional de Contabilidad N° 1 – Estados Financieros

Toledo, M. (2010). *Aplicación de la Ética del Auditor en la Empresa Pública y Privada de la ciudad de Loja*”. Universidad Nacional de Loja.

Villacorta, M. (2000). Normas Internacionales de Información Financiera. Marco Conceptual del IASB. Universidad complutense de Madrid.

Zambrano, A. (2017) Estados Financieros. Editora y Librería Jurídica Grijley. Lima, 2017.

Zanatta, M. (2018). Auditoría contable: informes y responsabilidad de los administradores. Recuperado de <https://www.captio.net/blog/auditoria-contable-informes-y-responsabilidad-de-los-administradores>.

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia

Título: El Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA	OBS
<p>1. Problema general</p> <p>¿Cómo el Impacto de la adherencia a los Principios Éticos del Auditor incide en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022?</p> <p>2. Problemas específicos</p> <p>a. ¿De qué manera la Integridad incide en la opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?</p> <p>b. ¿En qué forma la Confiabilidad incide en la opinión con salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?</p> <p>c. ¿En qué medida la Independencia incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?</p> <p>d. ¿Cómo el Juicio Profesional incide en las Evidencias Competentes y suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?</p> <p>e. ¿En qué forma la Capacidad del Auditor incide en el análisis de las Notas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?</p> <p>f. ¿Cómo la Formación continuada incide en el análisis de las Cuentas Significativas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022?</p>	<p>1. Objetivo general</p> <p>Determinar si el Impacto de la adherencia a los Principios Éticos del Auditor incide en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022.</p> <p>2. Objetivos específicos</p> <p>a. Establecer si la Integridad incide en la opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p> <p>b. Determinar si la Confiabilidad incide en la opinión con salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p> <p>c. Analizar si la Independencia incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p> <p>d. Establecer si el Juicio Profesional incide en las Evidencias Competentes y suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p> <p>e. Determinar si la Capacidad del Auditor incide en el análisis de las Notas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p> <p>f. Establecer si la Formación continuada incide en el análisis de las Cuentas Significativas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p>	<p>1. Hipótesis general</p> <p>El Impacto de la adherencia a los Principios Éticos del Auditor incide en la formación de la Opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, año 2022.</p> <p>2. Hipótesis específicas</p> <p>a. La Integridad incide en la opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p> <p>b. La Confiabilidad incide en la opinión con salvedades sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p> <p>c. La Independencia incide en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p> <p>d. El Juicio Profesional incide en las Evidencias Competentes y suficientes sobre la opinión de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p> <p>e. La Capacidad del Auditor incide en el Análisis de las Notas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p> <p>f. La Formación continuada incide en el análisis de las Cuentas Significativas de los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022.</p>	<p>1. Variable independiente:</p> <p>X: Principios Éticos del Auditor</p> <p>Indicadores:</p> <p>X1 Integridad X2 Confiabilidad X3 Independencia X4 Juicio Profesional X5 Capacidad X6 Formación Continuada</p> <p>2. Variable dependiente:</p> <p>Y: Opinión sobre los Estados Financieros</p> <p>Indicadores:</p> <p>Y1 Opinión sin salvedades Y2 Opinión con salvedades Y3 Opinión adversa y abstención. Y4 Evidencias Competentes y Suficientes. Y5 Notas a los Estados Financieros Y6 Cuentas Significativas</p>	<p>1. Diseño metodológico Investigación no experimental: Transaccional correlacional.</p> <p>2. Tipo de investigación Aplicada.</p> <p>3. Nivel de investigación Explorativo, descriptivo, y explicativo.</p> <p>4. Población y muestra Nuestra población para el estudio se delimita en I DE Norte, II DE CENTRO, III DE SUR, IV DE VRAEM, y V DE ORIENTE, como parte de la estructura organizacional del Ejército del Perú, entre Divisiones y Brigadas 71.</p> <p>Se utilizará la fórmula de muestreo aleatorio estratificado.</p> $n = \frac{Z^2 NP Q}{Z^2 PQ + NE^2}$ <p>Donde: Z: 1.65 P: 0.5 Q: 0.5 E: Margen de error 10% N: Población n: Tamaño óptimo de muestra</p> <p>Entonces, a un nivel de significancia de 90% y 10% como margen de error n es:</p> $n = \frac{(1.65)^2 (0.5) (0.5)}{(1.65)^2 (0.25) + 71 (0.1)^2}$ <p style="text-align: center;">n = 35 Brigadas</p> <p>5. Técnicas de recolección de datos Como técnicas: Guía de observación, encuesta.</p> <p>6. Técnicas para el procesamiento de la información. Statistical Package for the Social Sciences, conociendo por sus siglas de SPSS, edición IBM® SPSS® Statistics 29, versión en español.</p>	

Anexo 2 Encuesta

La presente técnica busca obtener información para nuestro estudio “El Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022”, el aporte de usted es vital, por tal motivo se formuló estas interrogantes con cinco (05) elecciones de respuesta, elija la respuesta que crea es la correcta. La información que nos proporciona es de carácter confidencial.

1. ¿Usted considera que, los principios éticos del auditor se aplican la honestidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
 - a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()

2. ¿Cree usted que, la integridad del auditor repercute la responsabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
 - a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()

3. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica el juicio al evaluar sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
 - a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()

4. ¿Usted considera que, la confiabilidad del auditor se aplica la fiabilidad sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
5. ¿Considera usted que, la independencia del auditor aplica la autonomía en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
6. ¿Concuere usted que, la independencia del auditor aplica el derecho y obligación en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()

7. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor se aplica la experiencia en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
8. ¿Considera usted, que, el juicio profesional del auditor se aplica los conocimientos técnicos en la obtención de evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
9. ¿Concuerda usted que, la capacidad del auditor aplica los conocimientos actualizados en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
10. ¿Cree usted que, la capacidad del auditor aplica la capacidad analítica en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()

11. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor es un aprendizaje constante para la facilidad en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
12. ¿Concuerdas usted que, la formación continuada del auditor esta acorde a la evolución tecnológica para en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
13. ¿Cree usted que, los principios éticos del auditor se aplican adecuadamente la materialidad en la formación de la opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()

14. ¿Concuerda usted que, la integridad del auditor se aplica la razonabilidad en la formación de la opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
15. ¿Coincide usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable en el inventario sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
16. ¿Cree usted que, la confiabilidad del auditor se aplicable la posterioridad de los hechos económicos sobre la formación de la opinión con salvedades sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()

17. ¿Concuerda usted que, la independencia del auditor aplica las cuentas anuales en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
18. ¿Coincide usted que, la independencia del auditor aplica veracidad en la opinión adversa y abstención de opinión sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
19. ¿Considera usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia relevante para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()

20. ¿Cree usted que, el juicio profesional del auditor busca la evidencia autentica para considerar como evidencias competentes y suficientes sobre los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
21. ¿Coincide usted que, la capacidad del auditor se aplica adecuadamente los suministros en el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()
22. ¿Concuerta usted que, la capacidad del auditor aplica en la búsqueda de la prueba documental de la contabilización de suministros para el análisis de las notas a los estados financieros del Ejército del Perú?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. Generalmente de acuerdo ()
 - c. No sé ()
 - d. Generalmente en desacuerdo ()
 - e. Totalmente en desacuerdo ()

23. ¿Cree usted que, la formación continuada del auditor aplica la aseveración en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?

- a. Totalmente de acuerdo ()
- b. Generalmente de acuerdo ()
- c. No sé ()
- d. Generalmente en desacuerdo ()
- e. Totalmente en desacuerdo ()

24. ¿Considera usted que, la formación continuada del auditor aplica el riesgo inherente de fraude en el análisis de las cuentas significativas a los estados financieros del Ejército del Perú?

- a. Totalmente de acuerdo ()
- b. Generalmente de acuerdo ()
- c. No sé ()
- d. Generalmente en desacuerdo ()
- e. Totalmente en desacuerdo ()

Anexo 3 Opinión de expertos



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ciencias Contables,
Económicas y Financieras
Unidad de Posgrado

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante		Cargo o Institución donde Labora	Código de instrumento de evaluación	Autor del Instrumento																		
Cornejo De León, Hugo Alberto		Contador General Asociación Circulo Militar del Perú	001	Cristian CRUCES TORRES																		
Título: "El Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022"																						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente				Regular				Buena				Muy buena				Excelente				
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		0	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables																					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia																					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica																					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables																					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos - científicos																					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores e índices																					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																					X

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Tema interesante y de análisis para los profesionales financieros

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN : 100

Lugar y Fecha	DNI N°	Firma del experto informante	Teléfono N°
25 de marzo de 2024	08229305		998613706

Anexo 3.a Opinión de expertos



Facultad de
Ciencias Contables,
Económicas y Financieras
Unidad de Posgrado

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde Labora	Código de instrumento de evaluación	Autor del Instrumento																			
TEODORO GUTIERREZ FERNANDEZ	CSJLIMA PERITO CONTABLE	002	Christian CRUCES TORRES																			
Título: "El Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022"																						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente		Regular				Buena				Muy buena				Excelente						
		0	0	11	10	21	20	31	30	41	40	51	50	61	60	71	70	81	80	91	90	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																					x
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables																					x
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia																					x
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica																					x
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					x
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables																				x	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos - científicos																					x
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores e índices																					x
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					x
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																					x

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

La Ética del Auditor es aplicable para la formación de opinión sobre los estados financieros

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN : 99

Lugar y Fecha	DNI N°	Firma del experto informante	Teléfono N°
25 de marzo de 2024	06742981		976730633



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ FERNANDEZ
TEODORO
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2024 12:19:10-0500

Anexo 3.b Opinión de expertos



Facultad de
Ciencias Contables,
Económicas y Financieras
Unidad de Posgrado

INSTRUMENTO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES

I. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Código de instrumento de evaluación	Autor del instrumento																				
CORDOVA DEPAZ ALEJANDRO	DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	003	Grislan CRUCES TORRES																				
Título: "El Impacto de la Adherencia a los Principios Éticos del Auditor en la formación de la opinión sobre los Estados Financieros del Ejército del Perú, Año 2022"																							
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente		Regular				Buena				Muy buena				Excelente							
		0	5	6	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																						
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables																						
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia																						
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica																						
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																						
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables																						
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos - científicos																						
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los indicadores e índices																						
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																						
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																						

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los principios éticos del auditor tienen un factor determinante en la formación de la opinión sobre los estados financieros

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100

Lugar y Fecha	DNI N°	Firma del experto informante	Teléfono N°
25 de marzo de 2024	10028845		990374524